



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

### JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCXII - Nº 245

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

E-mail: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)



#### REMATES

Orden Sr. Juez 1º Inst, 2º Nom, Oficina Única de Ejecución Fiscal de Ms Juárez, en autos caratulados PANICHELLI, JORGE LUIS c/ PANICHELLI, ALEJANDRO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL, (Expte., 1216880); Mart, Mazza Oscar D. M.P. 01-1674, REMATARÁ 23/12/2015, 10.00 hs, en la sala de Juzgado de Paz de la localidad de Gral. Roca, el inmueble Cuenta Nº 190214068692, matrícula Nº 164327 y que se describe como: Lote de Terreno ubicado en el Sud de la Vía férrea, Pueblo de Gral. Roca, Dpto. Unión, designado como lote SIETE "A", Manzana OCHO, mide: 10 ms 50 cms. de fte. de S. a N., por 18 ms 50 cms de fdo de E. a O., con sup. de 194 ms 25 dms. cdos.- Linda: al N., con callejuela Santa Clara; al E. con calle Weelright; al S. lote 7-B; al O. con de Alfredo Figueroa.- ESTADO: baldío DOMINIO: a nombre de Sr. Panichelli Alejandro Domingo (100%), LE 3.852.430. TITULO: Art. 599 C.C.P.- GRAVAMENES: el de autos.- BASES: \$3710.- CONDICIONES: seña 20%, 4% ley 9505, más comis., Ley al Mart., saldo aprobación subasta.- Posturas Mínima 1% sobre la base indicada.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre completo, dni y domicilio del comitente y ratificarse en el termino de 5 días ante el Tribunal bajo aper. de adj. al primero.- Marcos Juárez, 03 de Diciembre de 2015.- INFORMES. Mart. TE. 03472-455476 ó Cel. 03472-556593.-Fdo.: Dra. Emilia Stipanich de Trigos - Prosecretaría Letrada-

4 días - Nº 34719 - \$ 1291,12 - 23/12/2015 - BOE

Orden del Juzgado C. y C. Laboulaye, en autos: "CIVALERO, ALFREDO ENRIQUE c/ E.G. AGROPECUARIAS S.A. - EJECUTIVO" (Expte. 2118845). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 23/12/15 - 11 hs., en la Sede del Juzgado, sin base, el siguiente bien: automotor marca Toyota, tipo pick up, modelo Hilux d/c, año 2.009, dominio IFU178.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% de su compra y comisión de ley al Martillero, y el saldo al aprobarse la subasta con los intereses del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate. El adquirente deberá abonar 4% sobre precio de subasta al aprobarse la misma (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del CPC. El automotor registra deuda en la DGR.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPC. INFORMES: Al martillero: 3584-498806.

EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Jorge D. Torres -Juez- Andrea N. Giacossa - Prosecretaria- 3 días de publicación.- Laboulaye, 15 de diciembre de 2015.

3 días - Nº 35568 - \$ 425,04 - 23/12/2015 - BOE

REMATE Orden Juzg. Civil y Com. de 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaría Nº 11 Dra. Carla V. MANA, autos "SOLTERMANN Víctor Juan c/ CARDILE, Juan José- Ejecutivo - Expte: 1127275", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 28 de Diciembre de 2015, a las 10 horas, en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un camión marca Mercedes Benz, Mod. 08- L 1114/42, año 1974, sin motor, chasis Nº 341.034-15-2017988, inscripto el dominio a nombre de Juan José CARDILE, DNI 29.216.979, bajo el número REZ 446. Sin Base. Posturas mínimas \$ 500. Abonando en el acto de la subasta, total del valor en que salga la misma con más la com. de ley del mart., más IVA. Asimismo deberá adicionarse la alícuota 4% conforme art. 24 Ley 9.505 Decreto. 480/14). Resultaran a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondieren, quien deberá constituir domicilio en el radio legal de treinta (30) cuadras en el acto de la subasta. Póngase en conocimiento del adjudicatario que la posesión del automotor se realizará una vez aprobada el acta de remate. Hágase saber al comprador en comisión, que deberá indicar en el acto de la subasta el nombre y el domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el término de cinco (5) días a contar desde el remate, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1º día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para re- visar: el día 22 de Diciembre de 2015 en el horario de 16:30 a 18:30 hs. en Ruta Nac. Nº 8 km. 605 de esta ciudad (predio de Marcopolo.- Publíquense edic- tos en el Boletín Oficial y diario Puntal, por el término de cinco días. Fdo. Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO (Juez 1º Inst.) Carla V. MANA (Secretaría).- Río Cuarto, 15 Diciembre de 2015.-

5 días - Nº 35605 - \$ 2251 - 28/12/2015 - BOE

Or. Juez 18va..C.C., en "TECCO, LUIS A. c/ HERBERA, JOSÉ A. - Div. de Cond." Exp. 2.706.021/36, Héctor J. Raspanti, M.P. 1-156, rematará 29/12/

2015 - 10.00 hs., Sala Remates - Arturo M. Bas Nº 244 - S.S.-, MAT. 627.706- (11).- Lt. 95 Mz. 102 Sup. 717,75 Mts.2. - BALDIO.- -Desig. Catas: 11-01-01-12-10-009-095 BASE: \$ 64.389,00.- POST. MIN.: \$ 5.000.- COND.: din. efec. compr. en acto sub.20% de su compra más comis. ley mart., y art. 24 ley 9505, saldo al aprobarse la subasta, por Transf. electrónica (art. 585 y 589 C. de P.C.).- DOM.: HERBERA, José Alejandro y TECCO, Luis Ariel.- UBIC.: Carlos Nicolle Nº 5.829 (entre los Nros. 5.817 y 5.835), Villa Arguello - Córdoba.- TÍT.: art. 599 C.de P.C.- GRAV.: surgen de autos.- COM. COMIS.: art. 586 C. de P.C.- POSESIÓN: art. 598 C. de P.C.- INF.: Martillero Deán Funes 1014-2do. piso "A" de 18.00 a 20.00 hs.- T.E. (0351) 4216791 -156511268; EDIC.: La Voz del Interior - Dr. Alejandro José Villada Secretario Letrado: Ofic. 17 de Diciembre de 2.015.-

3 días - Nº 36129 - \$ 431,52 - 29/12/2015 - BOE

ORDEN: JUEZ C.C.Conc. Fa., Inst., M. Ftas. Arroyito, Secretaría: Dra. Marta Abriola, en autos " GONZALEZ LUCAS MANUEL C/ GUDIÑO AVELINO ERNESTO- EJECUTIVO", el martillero judicial Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará el 28/12/2015 a las 10.30hs. En sala de remates del Juzgado de de esta ciudad, Un automotor marca PEUGEOT, MODELO 405, dominio APP440.- Condiciones: sin base, dinero de contado, mejor postor, el adquirente abonará el importe total de la compra más com. Ley al martillero y más el 4% en concepto ley por Violencia Familiar e I.V.A. si correspondiere- Post. Min:\$100- En caso compra en comisión el comprador deberá expresar apellido, nombres completos, DNI y domicilio del adquirente, teniendo este 5 días hábiles para ratificar la compra.- Para revisar:Consultas:Tel.03564-427935- 15566028.-Firmado: Dra.Laura Romero de Segado-

3 días - Nº 36276 - \$ 733,44 - 28/12/2015 - BOE

#### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom, Civ y Com de Córdoba, en los autos "RODRÍGUEZ, Luis Oscar- Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2766544/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS OSCAR RODRÍGUEZ, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Córdoba, 19/11/2015. Fdo.: Cornet, Roberto Lautaro-Juez; Cristiano Ma. José- Prosecretaría

1 día - Nº 35905 - \$ 47,18 - 23/12/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación Civil y Comercial, San Fco., Cba., Dra.

GABRIELA NOEMI CASTELLANI: llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BOVO ERNESTINA MARGARITA y CAMPANINI NORBERTO ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2512325, bajo apercibimiento de ley.- Ofic., 15 de diciembre de 2015.-

1 día - Nº 35576 - \$ 55,64 - 23/12/2015 - BOE

Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Laboulaye, Secretaría de la Dra. Karina S. Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes que se consideren con derecho a la herencia de RIVOIRO DE LAURELLA MARGARITA y de LAURELLA AMERICO para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del edicto y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos " RIVOIRO DE LAURELLA MARGARITA; LAURELLA AMERICO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nº 2493555 ), bajo apercibimiento de ley. Of. 1 de diciembre de dos mil quince Publíquese por un día - Fdo. Dra. Karina S. Giordanino-Secretaría

1 día - Nº 35648 - \$ 166,15 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESCUDERO JULIA VERTA y/o JULIA BERTA y/o JULIA BERTHA en autos caratulados PARNISARI JOSE ARTURO - ESCUDERO JULIA VERTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 1857208/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/12/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - Nº 35992 - \$ 57,44 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGOTE BLANCA DNI 7.955.736 en autos caratulados AGOTE BLANCA - TESTAMENTARIO - Expte. Nº 2480872 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 16/12/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F.

1 día - Nº 35999 - \$ 47,72 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 32º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Rosaura Berrospid Montes en los autos "BERROSPID MONTES, ROSAURA Declaratoria de Herederos EXP. N° 2757120/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/10/2015. Juez: Ferreyra Esquivel, Osvaldo Eduardo – Prosec: Fournier Gabriel Mauricio  
1 día - N° 36000 - \$ 55,10 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MAXIMO ARDELIO GALIANO y MARGARITA LILA FILENA BRIZUELA Y/O MARGARITA LILA BRIZUELA, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos GALIANO, Maximo Ardelio – BRIZUELA, Margarita Lila Filena Y/O BRIZUELA, Margarita Lila – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2581836/36). Juez: Villarragut, Marcelo – Sec: Justa Gladys Quevedo de Harris Cba., 23/11/2015.  
1 día - N° 36002 - \$ 68,42 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSCAR PELOSO en autos caratulados PELOSO, OSCAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2280816 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 23/11/2015. Sec: Pereyra María Luz - Prosec: Chiaramonte Paola  
1 día - N° 36004 - \$ 46,82 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PIANTANIDA, Oscar Gerónimo y MENAFRA, Lucía en autos caratulados PIANTANIDA, Oscar Gerónimo - MENAFRA, Lucía - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2748778/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/12/2015. Prosec: Heredia Paola Daniela  
1 día - N° 36005 - \$ 51,50 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Josefa SANCHEZ, L.C. 7.325.100 y de Marcelo Egidio EMMENECKER, L.E. 2.786.107, en autos caratulados SANCHEZ, María Josefa – EMMENECKER, Marcelo Egidio - Declaratoria de Herederos - Expte 2751653/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Ana Eloísa Montes - Sec: María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo. Cba, 10/11/2015  
1 día - N° 36006 - \$ 71,48 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIDAL LUQUE MARÍA ANGELICA LEONTINA en autos caratulados VIDAL LUQUE MARÍA ANGELICA LEONTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2749587/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/10/2015. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Martina Pablo Gustavo  
1 día - N° 36007 - \$ 56,90 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Civil, Com., Flia. y Conc., de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ANA ROSALIA BIDESE, DNI 93.405.360, en los autos

"BIDESE, ANA ROSALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte: 2413290", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 14/12/2015. Fdo. REYES, Alejandro Daniel – Juez. PIÑAN, Susana Amelia - Secretario.  
1 día - N° 36008 - \$ 58,16 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Civil, Com., Flia. y Conc., de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Benjamín Estanislao RIVERO, LE N° 6.590.085, en los autos "RIVERO, BENJAMIN ESTANISLAO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte: 2413311", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 14/12/2015. Fdo. REYES, Alejandro Daniel – Juez. PIÑAN, Susana Amelia - Secretario.  
1 día - N° 36009 - \$ 61,22 - 23/12/2015 - BOE

El Juzgado Civ y Com de 1ª Nom de Río Cuarto Sec. N°: 2, en autos: "PALANZA HECTOR BERNARDO, MINCHILLI OLIDA TERESA Y PALANZA FANY ESTHER – Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 700892, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de FANY ESTHER PALANZA D.N.I N°: 17.348.997 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. JOSE A. PERALTA Juez; MARIA LAURA LUQUE VIDELA Secretaria.- Río Cuarto 17-12-2015.-  
1 día - N° 36044 - \$ 143,12 - 23/12/2015 - BOE

El Juzgado Civ y Com de 6ª Nom de Río Cuarto Sec. N°: 12, en autos: "RODRIGUEZ PEDRO CLAVEL – BLANCO ROSAURA ERMINDA – Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 2489103, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO CLAVEL RODRIGUEZ D.N.I.:6.775.401 y ROSAURA ERMINDA BLANCO D.N.I.:8.201.975 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. MARIANA MARTINEZ Juez; ARAMBURU M. GABRIELA Secretaria.- Río Cuarto 17-12-2015.-  
1 día - N° 36051 - \$ 147,60 - 23/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civil Com y de Flia de 3ª Nom. Sec. 5 de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores de Domingo Mattea y Leonora Peretto para que en el término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos MATTEA DOMINGO- PERETTO LEONORA - Declaratoria de Herederos-Exp.2472691. Augusto Gabriel Cammisa, Juez. Olga Silvia Miskoff de Salcedo., Secretaria.-  
1 día - N° 36088 - \$ 44,48 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y de Familia de 1ra. Nominación. Sec. N°1 de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Daniel SARAVIDA para que dentro del plazo de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados:"SARAVIDA, José Daniel-Declaratoria de Herederos- Exp. N°2548135.-DOMENECH, Alberto Ramiro-Juez de 1ra. Inst.; GÓMEZ, Nora Lis-Prosecretario Letrado.-  
1 día - N° 36089 - \$ 53,30 - 23/12/2015 - BOE

En los autos caratulados DELFINO YOLANDA NELIDA; CASTRILLON NELIDA JULIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expediente N° 2450029, que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la Ciudad de Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. Karina Silvia GIORDANINO, se cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Yolanda Nélida DELFINO, L.C. N° 1.726.922, y Nélida Julia

CASTRILLON, L.C. N° 7.780.378, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 18 de Diciembre de 2015.-  
1 día - N° 36108 - \$ 81,38 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUESCH BERTOTTI SEBASTIAN, en autos caratulados "RUESCH BERTOTTI, Sebastian - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2775544/36 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dieciséis (16) de Diciembre de 2015. Fdo.: Dra. Ricardo Guillermo Monfarrel - Juez; Dra. María de las Mercedes Villa.-  
1 día - N° 36200 - \$ 144,80 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES LUCIANO JUAN en autos caratulados TORRES LUCIANO JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2795092/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/12/2015. Juez: Alicia Mira – Secretario: Alejandro Jose Villada  
1 día - N° 36252 - \$ 46,64 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: VILLAGRA, ELOIDE MARTHA DEL CORAZON DE JESUS o J, en autos LOPEZ FEIT, Mario Alberto - VILLAGRA, Eloide Martha Del Corazon De Jesus O J. o Eloide Martha Del C. De J. - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2573816/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10.09.2015. Fdo.: Dr. Alberto Julio Mayda, Juez de 1ª Inst- Dra. Ana María Scala de Assof, Prosecretaria.-  
1 día - N° 36284 - \$ 166,08 - 23/12/2015 - BOE

Río IV La Sra Juez de 1ra. Ins. y 2da. Nom. Civ. y Com, secretaria N°3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nelly Beatriz Ceballos DNI 1.682.022. en autos caratulados "Ceballos Nelly Beatriz Declaratoria de Herederos-Expediente N°2348252, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a de-recho y tomen participación Río IV 17 de diciembre 2015. Fdo: Dra. Fernan-da Bentancourt Juez Dra. Anabel Valdez Mercado Secretaria.  
1 día - N° 36342 - \$ 136,71 - 23/12/2015 - BOE

Río IV La Sra Juez de 1ra. Ins. y 5ta. Nom. Civ. y Com, secretaria N°10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Armando Anibal Montenegro DNI 6.643.386. en autos caratulados "Montenegro Armando Anibal Declaratoria de Herederos-Expediente N° 2221950, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río IV 09 de diciembre 2015. Fdo: Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez Dra. María Viviana Gonzalez Pro-secretaria  
1 día - N° 36350 - \$ 138,78 - 23/12/2015 - BOE

Villa María 11/12/2015.El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. FERNANDEZ, María Soledad, en estos autos caratulados "VIGNETTA NELDA LUISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NELDA LUISA VIGNETTA, para que en el término de treinta días

comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.Dra. FERNANDEZ, María Soledad – SECRETARIO JUZGADO 1º INSTANCIA – Fdo.Dr. Augusto G. CAMMISA – JUEZ.-  
5 días - N° 36354 - \$ 781,40 - 01/02/2016 - BOE

El señor Juez 1era. Inst. 1ra. Nom. C.C. C. de Marcos Juárez el 18 de diciembre de 2015. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GRASSANI ULISES PEDRO, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Notifíquese. Dr. José María Tonelli, Juez, María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.-  
1 día - N° 36434 - \$ 168,60 - 23/12/2015 - BOE

RÍO III-El Juez 1A IN. C. C. CON. FLIA.3A-S.6 R.III, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Joel Ubaldo BRINGA o BRINGAS, DNI N° 3.851.320 en autos "BRINGA o BRINGAS, Joel Ubaldo - Declaratoria de Herederos – Expte. 2487138" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercib. de ley. Río III, 18/12/2015.-Juez: Alejandro Daniel Reyes–Sec.: Susana Amelia Piñan. 1 día.  
1 día - N° 36511 - \$ 132,76 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. CC en autos "MALDONADO LYDIA HILDA Y/O LIDIA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2700558/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10/06/2015. Juez Fernando Rubiolo Sec Ma. Adelina Singer.  
5 días - N° 23907 - \$ 438,60 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos "MEDRAN, Osvaldo Héctor - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2791895/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de MEDRAN, Osvaldo Héctor, para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a dere-cho, bajo aperci-bi-miento de ley. Fdo. Abellaneda, Román Andrés - JUEZ  
5 días - N° 34398 - \$ 207,10 - 28/12/2015 - BOE

V. DOLORES- El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. y Conc. de 1ra. Nom., Dr. Juan C. Ligorria, Secr. N° 2 de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Córdoba, cita y emplaza a los derechos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ESTER PLAZA en los autos caratulados "PLAZA, MARIA ESTER- Declaratoria de Herederos- S.A.C. N° 2509364" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación- Fdo: Dr. Juan C. Ligorria: Juez- Dra. María L. Ceballos: Secretaria.- V. DOLORES, CBA.- 3 de Diciembre de 2015.-  
5 días - N° 34727 - \$ 387,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. C.C. de la Ciudad de Córdoba, en Autos: BAIGORRIA, MATIAS EXEQUIEL y OTRO C/ SUCESION DE RODRIGUEZ, ROQUE RICARDO – ORDINARIOS – OTROS- Expte 2707410/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 514. CORDOBA, 30/11/2015. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que el niño MATIAS EXEQUIEL BAIGORRIA DNI 47.820.359 es hijo de ROQUE RICARDO RODRIGUEZ DNI 23.736.261. II) Oficiar al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de Córdoba, a los efectos

de la inscripción respectiva. III) Imponer las costas por el orden causado, teniendo en cuenta los derechos en litigio y las actitudes procesales asumidas por las partes. Han intervenido en la presente causa los Dres. Gabriel A. Díaz, Cristina Bertoa y Gonzalo María Ortiz. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Dr. Fernando Eduardo Rubiolo- Juez de 1ra Instancia.  
1 día - N° 36542 - s/c - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EULOGIO ALEJANDRO BAIGORRIA Y MAURICIO ALEJANDRO BAIGORRIA en autos: BAIGORRIA EULOGIO ALEJANDRO Y BAIGORRIA MAURICIO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1804993 para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO SEGUNDO, 17/06/2015. Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana E. JUEZ. RUIZ, Jorge H. SECRETARIO  
5 días - N° 34741 - \$ 313,30 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 2º Nom-Sec. C.yC. de Cba, en los autos caratulados "OLDANI, Juan Carlos Inocente - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2741113/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del término de veinte días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. FDO: Dr. Almeida, German - Juez De 1ra. Instancia, Dra.. Oviedo, Paula Ileana-Prosecretario Letrado  
5 días - N° 34866 - \$ 271 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante HERRERA, Daniel Gustavo en los autos caratulados "HERRERA, Daniel Gustavo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2777828/36" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Garzon Molina, Rafael, Juez De 1ra. Instancia. Montañana, Verónica Del Valle, Prosecretario Letrado.  
5 días - N° 34971 - \$ 233,20 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo C. y C. de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos I. Viramonte, por la Sec. N° 5 de la Dra. Nora B. Carignano, en los autos: "VENIER, RICARDO JUAN y PUENTE, ELFRIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2578127), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de Ricardo Juan Venier y Elfrida Puente para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 20 días, y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 10/12/2015. Dra. Nora Carignano - Secretaria.  
5 días - N° 35200 - \$ 285,40 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civil Com. Conc y Flia., de Cruz Del Eje, Sec. N° Dos, en los autos caratulados: "CEPEDA BONIFACIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (Expediente N° 2501194). Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 04/12/2015.- Agréguese el oficio diligenciado que se acompaña.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que, en el término de Treinta días corridos días, a partir de la ÚLTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller-Jueza - Dra. MARTINEZ MANRIQUE, María del Mar - Pro Secretaria Letrada -  
5 días - N° 35211 - \$ 396,10 - 28/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 01ª Nom. C.C, en los autos "BOTTINO, Ruben - CASERMEIRO, Olga Beatriz - BOTTINO, Juan Bautista Emilio O Emilio - CACI, Josefa - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2758003/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión del Señor Juan Bautista Emilio BOTTINO, O Emilio BOTTINO, Josefa CACI, Ruben BOTTINO, y Olga Beatriz CASERMEIRO,- para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. LUCERO HECTOR ENRIQUE. Juez de 1ra. Instancia. Dra. VALDES Cecilia María. Secretaria.  
5 días - N° 35276 - \$ 399,70 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ints. y 42º Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Yolanda Gonzalez, en autos: GONZALEZ, María Yolanda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2763816/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de octubre de 2015. Fdo Sueldo, Juan Manuel- Juez Pucheta De Tiengo, Gabriela María -Secretario  
5 días - N° 35295 - \$ 271 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UDRISAR ADELA ANA y/o UDRIZAR ADELA ANA en autos caratulados UDRISAR ADELA ANA y/o UDRIZAR ADELA ANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2713644/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/08/2015. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Sec: Garcia De Soler Elvira  
5 días - N° 35388 - \$ 312,40 - 28/12/2015 - BOE

Deán Funes. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIUSTO DALMACIO ANGEL JUSTO en autos MARTINEZ ERCILIA JUSTINIANA Y OTROS - DECL. DE HERED. - Expte. 545769 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ult. fecha de publicación y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 10/06/2015. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Juez de 1ra. Inst.-Libertad V. Dominguez de G.- Secr Juz 1ra. Inst.  
5 días - N° 35401 - \$ 323,20 - 28/12/2015 - BOE

Deán Funes. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NIETO GUILLERMO ALBERTO en autos NIETO GUILLERMO ALBERTO- DECL. DE HERED. - Expte. 2272736"para que en el término de veinte días a partir de la ult. fecha de publicación y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 29/05/2015. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Juez de 1ra. Inst.- Casal de S. María E.- Secr Juz 1ra. Inst  
5 días - N° 35402 - \$ 298 - 28/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba : Lucero Hector -Juez- y Valdes Cecilia-Secretaria-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Schilman Isidoro Noe, en estos autos caratulados: "Schilman Isidoro Noe-Declaratoria de Herederos" Exp.2757144/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30/10/2015. Lucero Hector -Juez- Valdes Cecilia-Secretaria.5 días.  
5 días - N° 35485 - \$ 773 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. Civ. Y Com. cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. AVERSA O AVERSSA, FRANCISCO, en autos

"AVERSA O AVERSSA, FRANCISCO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2792731/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/11/2015. Fdo SUELDO, JUAN MANUEL, Juez - PUCHETA DE TIENGO, Gabriela María Secretaria  
5 días - N° 35512 - \$ 257,50 - 23/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA AMABILE FANTIN o ANTONIA AMABILES FANTIN o AMABLE ANTONIA FANTIN en autos caratulados CIURO GIUSEPPE y/o JOSE - FANTIN ANTONIA AMABILE o AMABILES o AMABLE ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 476032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2015. Sec: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.  
5 días - N° 35575 - \$ 354,70 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 2ª Nom. Sec. 4 de RIO CUARTO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO en autos caratulados MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1177049 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20/02/2014. Sec: Silvina Ravetti de Irco. - Juez: Fernanda Bentancourt  
5 días - N° 35580 - \$ 421,30 - 30/12/2015 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante AGUIRRE, María Elena para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "AGUIRRE, MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2372581. Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 12 de noviembre de 2015.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.-  
5 días - N° 35593 - \$ 352,90 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24 Nom en lo Civ. Y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCOS ORFELIO TREJO y de DIAZ, DOMITILA NELIDA Y/O DIAZ, NELIDA DOMITILA para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "TREJO, Marcos Orfelio - DIAZ, Domitila Néilda o NELIDA DOMITILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2573620/36, todo bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2015.- JUEZ Farauo, Gabriela Inés Vidal; SEC López, Julio Mariano.  
5 días - N° 35595 - \$ 379,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. CARRIZO, Gloria Josefina, DNI. LC. 2.963.561 y Sr. RODRIGUEZ, Bernardo Agustín DNI. LE. 6.466.397 en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Bernardo Agustín - CARRIZO, Gloria Josefina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2714023/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento. Córdoba 29 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez) Dra. Weinhold De Obregon, Marta Laura (Secretaría).  
5 días - N° 35671 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASUALDO JULIO ARMANDO en autos BASUALDO JULIO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2773545/36 para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/11/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec.: Valdés Cecilia María  
5 días - N° 35606 - \$ 225,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ALEJANDRA BRITOS en autos caratulados BRITOS MARÍA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2562444/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/09/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana E. - Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.  
5 días - N° 35607 - \$ 279,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 45º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. María Adalgisa Alonso y Freytes Ángel Eduardo en los autos " FREYTES, Ángel Eduardo - ALONSO, María Adalgisa -Declaratoria de Herederos Rehace EXP. N° 2699915/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015. Juez: Gabriela M Benitez De Baigorri (P.A.T) - Prosec: Fadda, María Florencia  
5 días - N° 35609 - \$ 334 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCO OVIDIO MIGUEL en autos caratulados FRANCO OVIDIO MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2722998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/09/2015. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina  
5 días - N° 35624 - \$ 269,20 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Villagra, Jacinta Asunción, para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olcese, Andrés - Secretaria: Giordano de Meyer, María Fernanda.  
5 días - N° 35657 - \$ 198,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 8va. Nom. en lo Civ. y C. de esta Cdad. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA LUISA BUSTOS, en autos BUSTOS ANA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 1305538/36 para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CBA, 4 de diciembre de 2015. FDO. RUBIOLO, FERNANDO E. - JUEZ. PESQUEIRA, LORENAM. , PROSECRETARIA  
5 días - N° 35737 - \$ 248,50 - 30/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión de BARRIONUEVO HUGO GUSTAVO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BARRIONUEVO HUGO GUSTAVO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2783670/36). Cba, 17/11/15 Fdo: LUCERO, Héctor Enrique Juez:  
5 días - N° 35745 - \$ 197,20 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 40a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos: "IBARRA, Anunciación Adelvina - MOLINA, Rito Octavio -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2781729/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 18 de Noviembre de 2015. Fdo. Mayda, Alberto Julio - Juez - Vidal, Claudia Josefa - Secretario de 1ra. Instancia.-  
1 día - N° 35779 - \$ 192,96 - 23/12/2015 - BOE

Alta Gracia. El Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2° nom. Secret. 3° de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PUECHAGUT LILIA ILSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. 2282346) Cuerpo 1, por el termino de 30 días bajo apercibimiento de ley. oficina 02/12/2015. Dra. Cerini. Juez. Dra. Ghibaud. SECRETARIA.  
1 día - N° 35798 - \$ 38 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARTINEZ MONICA IRMA en autos caratulados MARTINEZ MONICA IRMA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2788294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/12/2015. Juez: Rubiolo Fernando - Sec.: Singer Berrotaran María A.  
5 días - N° 35808 - \$ 257,50 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIEVE JUAN CARLOS y POGGI MARÍA ELENA en autos caratulados PIEVE JUAN CARLOS – POGGI MARÍA ELENA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2704573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/2015. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi Mirta Irene  
5 días - N° 35810 - \$ 295,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NELLY CECILIA AGOSTINELLO, en autos caratulados AGOSTINELLO, NELLY CECILIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2787206/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/11/2015. Juez: Almeida Germán - Prosec: Mancini María Del Pilar  
5 días - N° 35814 - \$ 280,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVAS ELSA ELVIRA En autos caratulados: NIEVAS ELSA ELVIRA–Declaratoria de Herederos Exp N° 2776486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de noviembre de 2015. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero  
5 días - N° 35820 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez de Civil de 8va Nom., CÓRDOBA, en autos "VANETTA, Mario Rodolfo – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2786570/36", cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la sucesión de Mario Rodolfo Vanetta por el plazo de veinte días (20), bajo apercibimiento de ley. Firmado: Rubiolo, Fernando Eduardo. Juez De 1ra. Instancia; Singer Berrotarán, María Adelina. Secretario Juzgado 1ra. Instancia  
5 días - N° 35864 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2ª. Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante POGLIANO JOSÉ ANDREANO O JOSE ADRIANO, en autos "POGLIANO JOSE ANDREANO O JOSE ADRIANO – declaratoria de herederos (Expte. N°2472624), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar AMIGO ALIANA– Juez.- Dra. Rosana Noel NIETO–Pro Secretaria.-  
1 día - N° 35865 - \$ 69,32 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN y PINTO SALOME en autos caratulados BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN – PINTO SALOME – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2748541/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María V.  
5 días - N° 35626 - \$ 318,70 - 30/12/2015 - BOE

EDICTO – El Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. MORDINI, LEOPOLDO PEREGRINO D.N.I. N°2.771.092, URQUIZA, MARIA NÉLIDA D.N.I. 7.304.971 y MORDINI, LUIS ORLANDO D.N.I. 7.982520, en los autos caratulados "MORDINI, Leopoldo Peregrino – URQUIZA, María Nélica – MORDINI, Luis Orlando – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 2783704/36) para que en el término de 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone, Verónica Carla. Sec.: Dominguez, Viviana Marisa.  
1 día - N° 35890 - \$ 79,76 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. 35º Nom. Civ. y Com de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de AMELIANOVICH, Elena, en autos: MORENO, Alfredo - AMELIANOVICH, Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2654345/36 para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Julio de 2.015. Fdo Azar, Nora Cristina Secretario. Sammartino de Mercado, María C.  
5 días - N° 35900 - \$ 283,60 - 30/12/2015 - BOE

Cba. 16/06/15. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 8a. Nom-Sec de Cba. en los autos: "OVIEDO, Sofia Matilde - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2725812/36)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. Fdo. Rubiolo Juez – Singer Berrotarán Secretaria  
5 días - N° 35922 - \$ 277,30 - 04/01/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 1ª. Nom. de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUETA ANTONIA MAINERO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados MAINERO ENRIQUETA ANTONIA - Declaratoria de Herederos" Expte.2780122/36. Lucero, Héctor Enrique, Juez; Cano, Valeria Paula, Prosecretario. Fecha decreto 11/11/2015.  
5 días - N° 35944 - \$ 321,40 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Com. Y Conc. de 1º instancia y 1ª Nominación, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes CARMEN BERNARDINA O CARMEN ORTIZ Y VICTOR MONTENEGRO, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, en estos autos caratulados: "ORTIZ, CARMEN BERNARDINA O CARMEN Y OTRO. DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nro. 2480584 bajo apercibimiento de ley.-Fdo: Dr. Juan Carlos Ligorria Juez Maria Alejandra Larghi Secretaria Letrada. Oficina: Villa Dolores, 11 de diciembre de 2015.-  
1 día - N° 35961 - \$ 74 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano de la ciudad de Villa Dolores, en los autos caratulados: "DEMBINA, ALBA JUDITH. DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ALBA JUDITH DEMBINA, para que en el plazo de treinta días (art. 2340 CCCN) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Villa Dolores, 14 de diciembre de 2015.-  
1 día - N° 35963 - \$ 57,08 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. y 17 Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALBERTO CESAR CHIOCCHIO, DNI N° 18089767, en los autos CHIOCCHIO ALBERTO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2698906/36, para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/06/15 Juez: BELTRAMONE VERONICA - Sec: DOMINGUEZ, VIVIANA  
5 días - N° 36001 - \$ 253 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. Civ. Y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PRATS, Rosa, en autos caratulados "PRATS ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS"-Expte N° 2791996/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/12/2015. Fdo: Pala De Menendez, Ana María -Secretario Juzgado 1ra. Instancia  
1 día - N° 36019 - \$ 48,80 - 23/12/2015 - BOE

El Juzg. C.C.C. y F. de 1ra. Ins. y 2da. Nom., Secre. N°4, Villa Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don José Delfín Leyría y doña Isabel ó Gerónima Isabel ó Isabel Gerónima Magallanes para que comparezcan a tomar intervención en autos: "Leyría, José Delfín y otra-Dec. de Herederos (Exp.2439217), bajo apercibimientos de ley.Fdo.:María V. Castellano. Secretaria V.D 10/12/2015  
3 días - N° 36107 - \$ 334,44 - 28/12/2015 - BOE

El Juzg. de 1º Inst., 2º Nom. C.C. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE RUBEN VERONESE, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "VERONESE JORGE RUBEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2452396. Villa María, 09/12/2015. FLORES, Fernando Martín, Juez – GONZALEZ, Alejandra Beatriz, Prosec. Letrada.  
1 día - N° 36023 - \$ 39,98 - 23/12/2015 - BOE

RIO TERCERO – El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "GRASSINI ROBERTO OMAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2390082), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "GRASSINI ROBERTO OMAR, D.N.I. N° M6.592.753", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 (TREINTA) días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero 14 de Noviembre de Dos mil Quince.- Dr. REYES Alejandro Daniel, Juez – Juan Carlos VILCHES, Secretario.- - - -  
5 días - N° 36032 - \$ 851,40 - 30/12/2015 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Dominga VISSANI, en los autos caratulados: "VISSANI DOMINGA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2508808), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 11-12-2015.- FDO: Arrázola–Juez: Segovia-Prosecretario.-  
1 día - N° 36067 - \$ 49,16 - 23/12/2015 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Javier Raúl LACOSTE, en los autos caratulados: "LACOSTE JAVIER RAUL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2541928), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 11-12-2015.- FDO: Arrázola–Juez: Nolter-Prosecretario.-  
1 día - N° 36068 - \$ 50,60 - 23/12/2015 - BOE

El Juzg. C.C. y F. de 1º I. y 7º Nom. de Río Cuarto. Sec. n° 13 en autos: "Sasia, Juana Josefa - Declaratoria de herederos", Expte. 2507204 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Juana Josefa Sasia, LC 7.774.443 para que en el termino de treinta días, a partir de la fecha de publicacion comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Santiago Buitrago -Juez- Mundet Argañaras, M. Alejandra -Secretaria-Río Cuarto, 09/12/2015.  
1 día - N° 36084 - \$ 51,50 - 23/12/2015 - BOE

Hca. Rco. Juez de 1º inst Civ. Com. Dra. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Jose Luis FALCO, en "FALCO, Jose Luis -declaratoria de herederos", para que en el termino de treinta dias a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. 04/12/2015  
1 día - N° 36085 - \$ 38 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, MASIELLO, Dominga María, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en los autos caratulados "MASIELLO, DOMINGA MARÍA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2548136/36". Córdoba, 21 de Diciembre de 2015. Fdo.

José Luis GARCÍA SAGUES -Juez de 1era Instancia.  
Consuelo M. AGRELO DE MARTINEZ -Secretario  
Juzgado 1era Instancia.

5 días - N° 36112 - \$ 784,20 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civi. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA DEL VALLE HARTKOPF, en autos caratulados HARTKOPF, ANA MARIA DEL VALLE -declaratoria de herederos - Expte N° 2778740/36 para que dentro de los treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/11/2015. Sec.: Gomez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María del Pilar

1 día - N° 36115 - \$ 51,32 - 23/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 46 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Luis Juan Rottaris y de la Sra. Concepción del Carmen Chiaramonte, en los autos caratulados "ROTTARIS, LUIS JUAN, CHIARAMONTE, CONCEPCION DEL CARMEN O CHIARAMONTE CONCEPCION DEL C. - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXTE. N° 2746710/36", por el término de Un ( 1 ) día, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 26 días del mes de Octubre de dos mil quince. -Fdo.: Dr. Jorge Arévalo (Secretario).

1 día - N° 36122 - \$ 69,50 - 23/12/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. C. C. F. 5º Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Miguel Mandrille a comparecer en autos "Mandrille Oscar Miguel - Dec de Her" (2403389) por el término de treinta días corridos bajo apercibimientos de ley.- San Francisco 03/12/2015.- Dra. C. S. Giletta.-

1 día - N° 35787 - \$ 38 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 40ª Nom. de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA GABRIEL para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados GABRIEL ELSA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2796259/36. Mayda, Alberto Julio, Juez: Vidal, Claudia Josefa, Secretario. Fecha de decreto 30/11/2015.

1 día - N° 36137 - \$ 47,90 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 20ª Nom en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ocanto Andrés Corsino Remberto en autos:Ocanto Andrés Corsino Remberto-Dec. de Herederos-Expte N° 2732376-, para que en el termino de 30 días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.9/11/15. fdo. Dra.Yacir Viviana Siria (juez),Dra. Villalba,Aquiles Julio (sec).

1 día - N° 36153 - \$ 49,52 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Elio González y Silvana Ippoliti, en autos: Gonzalez Elio-Ippoliti Silvana-Decl. de Her.- Expte N° 2622167-, para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 9/11/15. fdo. Dr. Mayda Alberto Julio (juez).Dra Vidal Claudia Josefa (sec).

1 día - N° 36155 - \$ 50,78 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Mirta

Etelvina PEREZ para que en el término de treinta días siguientes de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "PEREZ MIRTA ETELVINA - DECL. DE HEREDEROS" Expte. N° 2775421/36 Of. 11 de noviembre de 2015 Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone - Juez - Leticia Corradini de Cervera Sec.

1 día - N° 36158 - \$ 51,14 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho del Sr. Juan Jose Funes, en autos: Funes Juan Jose -Decl. de Hered.-Expte N° 2778903-, para que dentro de los 20 días siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 9/11/15. fdo. Dr. Almeida Germán (juez). Dra. Mancini María del Pilar (sec).

5 días - N° 36159 - \$ 223,30 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Timoteo García y Amanda Eva Molina en autos caratulados: GARCIA, Ernesto Timoteo - MOLINA, Amanda Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2768668/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. Fdo. Lucero, Héctor Enrique -Juez; Valdes, Cecilia María-Secretario

5 días - N° 36177 - \$ 316,90 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos Maldonado Teófila -Declaratoria de Herederos - Expte. 2776160/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/12/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Sec: López Julio Mariano

1 día - N° 36231 - \$ 43,22 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º ins y 19º nom en lo Civ y Com de Cordoba, en autos caratulados Villagra Carlos Osvaldo - Declaratoria de Herederos- Expte 2779881/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN (01) día en el Boletín Oficial. Cba 10 de Diciembre de 2015. Fdo: Prosecretario Letrado Dra. Paola Heredia.

1 día - N° 36233 - \$ 59,06 - 23/12/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 1ª NOM. CIV, COM., CONCIL. Y FAM. DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE ROQUE PEDRO SALVADOR LANTIERI, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LANTIERI ROQUE PEDRO SALVADOR -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXP. N° 2501923. Fdo: Dra. GRACIELA MARIA VIGILANTI, JUEZ; Dr. NESTOR GUSTAVO CATTANEO, SECRETARIO JUZGADO 1ª INSTANCIA.- ALTA GRACIA, 11 DE DICIEMBRE DE 2015. -

1 día - N° 36238 - \$ 64,46 - 23/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 1ª Nom. en lo C. y C. Cba, , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes de LOPEZ MARIA DEL CARMEN DNI N° 7.314.147 Y BAZAN RAFAEL JULIAN DNI N° 2.764.496, en autos caratulados LOPEZ MARIA DEL CARMEN - BAZAN RAFAEL JULIAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2344271/36 para que en el término de 20 días

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Cba, 18/12/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Menecier, Moira

5 días - N° 36239 - \$ 265,60 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TRUCCHIA CARLOS CESAR en autos caratulados PISTONE NASCONE DE TRUCCHIA ANTONIA LUISA - TRUCCHIA CARLOS CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2753261/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/11/2015. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

1 día - N° 36241 - \$ 59,24 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTORIA MARÍA ROVEGNO en autos caratulados ROVEGNO VICTORIA MARÍA - TESTAMENTARIO - Exp. N° 2769208/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2015. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Lincon Yéssica Nadia

1 día - N° 36242 - \$ 45,92 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JESUS ANTONIO SAEZ en autos caratulados SAEZ JESUS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2793342/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/11/2015. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Trogrlich De Bustos Marta.

1 día - N° 36243 - \$ 51,86 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 24º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "GONZALEZ, ARMANDO NICOLAS - OCHONGA, MARIA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1030675/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: FARAUDO, MARIA INÉS - JUEZ. Cba. 2/07/2014.

5 días - N° 36313 - \$ 659,60 - 30/12/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER -El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO CESAR BRUSSINO, en autos caratulados: "Brussino, Mario Cesar - Declaratoria de Herederos (SAC 2397048)" para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos 01 de diciembre de 2015. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gomez, Juez - Dra. Ana Cristina Rizzuto Pereyra, Secretaria.-

1 día - N° 36345 - \$ 157,18 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZARAK DANE o DANIEL ; SUAREZ VICENTA y ZARAK OMAR FLORENCIO en autos caratulados ZARAK DANE o DANIEL - SUAREZ VICENTA - ZARAK OMAR FLORENCIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2325065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de

veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.Cba, 23/07/2013. Sec: Montes de Sappia Ana Eloisa

5 días - N° 36246 - \$ 316 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ADAN HECTOR CARPIO y MYRTHA NILCE NOEMI SOUL en autos caratulados CARPIO ADAN HECTOR - SOUL, MYRTHA NILCE NOEMI - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2747766/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/10/2015 - Juez: González De Robledo Laura - Sec: Saini De Beltran, Silvana Beatriz

1 día - N° 36248 - \$ 60,68 - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de NESTOR CARLOS RODRIGUEZ en autos caratulados RODRIGUEZ NESTOR CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1729252/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2015. Sec.: Agrelo De Martínez, Consuelo María- Juez: García Sagúes José Luís.

1 día - N° 36249 - \$ 52,40 - 23/12/2015 - BOE

ALTA GRACIA - La Sra. Juez del Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia 2da. Nominación Secretaria N° 3 de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: DUBERLIN PALACIO, en autos "PALACIO, DUBERLIN - TESTAMENTARIO (Expte.2451049)", para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieron residencia conocida para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. Alta Gracia 11/12/2015. Dra. CERINI, Graciela Isabel - Juez Primera Instancia - Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz - Secretario.

1 día - N° 36283 - \$ 166,84 - 23/12/2015 - BOE

Cosquin. La Sra Juez de 1ª Inst Civil y Com, Conc y Flia. de Cosquin de 2ª Nom. Sec 4, en autos"ANTE, EDUARDO DOMINGO DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 22462930, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Eduardo Domingo del Rosario Ante para que en el plazo de 30 días de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- 04/12/2015. Fdo. Dra. Rodríguez Silvia Elena-Juez-Dra. Pereyra María Luz-Sec

1 día - N° 36325 - \$ 114,17 - 23/12/2015 - BOE

## CITACIONES

El Juzgado de 1ra Instancia y 1ra Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar, cita y emplaza a la Sucesión de Osmar María Molina para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "Expte. N° 1624063 Cuerpo 1 - MOLINA OSMAR MARIA C/ LIBERTY A.R.T. S.A. - DEMANDA LABORAL". Fdo. Juan Carlos Ligorria (Juez)- María Raquel Carram (Prosecretaria).- Oficina: Villa Dolores, Cba., 17 de Diciembre de 2015.-

5 días - N° 35872 - \$ 687 - 29/12/2015 - BOE

La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba Sala Segunda constituida unipersonalmente por el Sr. Luis Fernando Fariás. Secretaria n° 3 sita en Bv. Illia N° 590, 2º piso, en autos " MAZA, IRIS VIOLETA C/ GUARDIA, ESTER ENRIQUETA ORDINARIO DESPIDO

(exte: 197662/37) , cita a los herederos de la demandada Sra. Ester Enriqueta Guardia para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos , y a la audiencia de vista de la causa (art. 57 de la ley 7987) designada para el 08/03/2016 a las 9:15 horas , bajo apercibimiento de ley. Fdo: Farias Luis Fernando (Vocal de Camara)-Stuart verónica (Secretaria) 5 días - Nº 36103 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos DOMINGUEZ, Cristina Amanda - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS – Exp. 2546430/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al codemandado Sr. Rubén Elías Curi, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.-. Cba, 16/10/2015. Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María – Juez: Viviana Yacir (P.A.T.) 5 días - Nº 35988 - \$ 598 - 28/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos DOMINGUEZ, Cristina Amanda c/ CURI, Rubén Elías y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – Exp. 2546422/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al codemandado Sr. Rubén Elías Curi, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.-. Cba, 16/10/2015. Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María – Juez: Viviana Yacir (P.A.T.) 5 días - Nº 35989 - \$ 663,80 - 28/12/2015 - BOE

Rio Cuarto.El Sr. Juez de 1º inst. y 5º Nom. C.y C. y Flia. Sec. N°9, cita y emplaza a herederos, o representantes legales del Sr. Arnaldo Alborno, DNI 6.658.467 en autos caratulados:"VALVERDI, Leonor Mercedes y ot. c/ ALCARAZ, Alexis Adolfo y otrs.- Ord"(EXPTE.n°640373) para que dentro del plazo de veinte días comparezcan al proceso, bajo apercibimiento de rebeldía. Rio Cuarto, 20/11/2015. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero (juez)-Dra. Carina Cecilia Sangroniz (secretaria).- 5 días - Nº 36086 - \$ 240,40 - 01/02/2016 - BOE

La Cámara Única del Trabajo, Sala Segunda, Sec. N° 4, sita en Bv. Illia esq. Balcarse de la ciudad de Córdoba, constituida unipersonalmente por la señora vocal Silvia Díaz, en autos: "HUNICKEN, LUCAS SEBASTIAN C/ SEGURIDAD Y PROTECCION SA Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO" EXPTE N°214390/37, cita a los herederos del señor Alberto César Chiocchio, para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 02/03/2016 a las 08.15 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Silvia Díaz (vocal) Rosanna Campazzo (secretaria). 5 días - Nº 35531 - \$ 943,80 - 28/12/2015 - BOE

La Cámara Única del Trabajo, Sala Segunda, Sec. N° 4, sita en Bv. Illia esq. Balcarse de la ciudad de Córdoba, constituida unipersonalmente por la señora vocal Silvia Díaz, en autos: "MORENO, ARIEL ANDRES C/ CATALANO, JUAN CARLOS Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO" EXPTE N°245962/37, cita a los herederos del señor Jorge Norberto Somma, para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 16/03/2016 a las 09.15 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Silvia Díaz (vocal) Geraldine Baez (prosecretaria). 5 días - Nº 35532 - \$ 928,40 - 28/12/2015 - BOE

AUTOS GUTIERREZ JULIO C C/ RENAULT ARGENTINA SA ORD DESP N° 5912/37 Cítese de comparendo por edictos por cinco veces en diez días a los Sucesores y/o herederos del Sr. GUTIERREZ JULIO CRISTOBAL , para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho por sí o por otro, bajo apercibimiento de ley, a

cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial.- (Art. 22 LPT) 5 días - Nº 35655 - \$ 190 - 29/12/2015 - BOE

En los autos caratulados "Banco Río de la Plata S.A. hoy Banco Santander Río S.A. c/ Distribuidora Río Cuarto S.R.L. – Ejecutivo" – Expte. N° 2355592 que tramitan ante el Juzgado Civil y Com. 1º Inst. y 5ª Nom., Of. Ej. Particulares, de la ciudad de Río Cuarto a cargo de la Dra. Erica del Valle Gambloch, se ha dictado la siguiente resolución: "Por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder y documentación acompañada; y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de DISTRIBUIDORA RÍO CUARTO S.R.L. por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$78.162,76)... Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de la publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía; y de remate para que dentro del término del tercer día contado a partir del último de la citación precedente oponga excepciones legítimas.- Notifíquese.- Fdo.: Fraire de Barbero, Rita (Juez) – Erica Gambloch (Prosecretario Letrado).-- 5 días - Nº 32241 - \$ 821,80 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 28º Nom. de la Ciudad de Córdoba, cítese a los herederos del Sr. Oscar Rubén Paz en autos "VARRONE FLAVIA DE LAS NIEVES C/CONFIERAL SACIF Y OTRO- ORDINARIO- OTROS"EXPTE1328901/36 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga conforme lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba,25/02/2015. Fdo: Agopian De Latella Frias, Karina Ingrid (Prosecretario). 5 días - Nº 34965 - \$ 253 - 23/12/2015 - BOE

En los autos "Broglia Sergio Leopoldo c/ Sucesores de González Efrén Ricardo Sandalio: Sra. Casas Petrona Rosa, Gonzalez Alicia Rosa, González Amalio del Valle y otros - Ordinario" (Expte. N° 2555780), en trámite por ante el Juzg. en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom. de la ciudad de San Fco, a cargo Dr. Carlos I. Viramonte, sec. N° 5, Dra. Nora B. Carignano, se cita y emplaza a las Sras. Alicia Rosa González, D.N.I. N° 13.521.253, Edith Susana González, D.N.I. N° 17.099.822 y Petrona Rosa Casas, D.N.I. N° 4.112.144, para que en el término de viente (20) días comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de rebeldía. Publicación por cinco (5) días.- 5 días - Nº 35182 - \$ 955 - 23/12/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª. Inst. y 48ª. Nominación en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DURANTINI, VICTOR HUGO C. COOP. DE TRABAJO DE EXPLOTACION DE COCHE COMEDOR DEL FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE- BS AS- LT ORDINARIO-CUMPLIMIENTO -RESOLUCION DE CONTRATO- TERCERIA DE DOMINIO DE LA SRA. CRISTINA SOFIA AGUILERA – (Expte. 2692880/36), cita y emplaza a la Cooperativa de Trabajo de Explotación de Coche Comedor del Ferrocarril General Bartolomé Mitre Buenos Aires Ltda., para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del rebeldía. Córdoba, 19 de noviembre de 2015. Fdo: Licari de Ledesma, Clara Patricia. Secretaria 5 días - Nº 35268 - \$ 437,50 - 28/12/2015 - BOE

En estos autos caratulados" PONT, Jorge Ariel psa de lesiones graves o gravísimas culposas" Expte. N° 331307, que se tramitan por ante la Excm. Cámara Criminal correccional y de Acusación de la ciudad de Villa María, se ha dictado la presente resolución: "Villa María, veinticinco de septiembre de dos mil quince.- Atento lo manifestado y solicitado por la querellante particular y actora civil, Sra. Daniela Zárate, cítese y

emplácese al demandado civil Sr. Esteban David CASSI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 112 del CPP), a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (arts. 171, 174 y cctes. del CPP). Notifíquese.- " Fdo: Dra. Silvia S. de Camandone, Vocal; Dra. Marcela S. de Mattalía - Prosecretaria Letrada. 3 días - Nº 35382 - \$ 341,34 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos PELLIZARI, Noris Beatriz c/ VALDEZ, Maria Agueda - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO - EXP 2216037/36 cita y emplaza a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Juez: Lines, Sylvia Elena - Sec: Inaudi De Fontana, María Soledad - Cba, 26/05/2015 5 días - Nº 35389 - \$ 332,20 - 28/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos LASCANO, Andrés Maria c/ MORAN, Hugo Felipe EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES Exp. 2793356/36 cita y emplaza al/los demandado/s Sucesión de Moran Hugo Felipe para que en el término de Veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cba., 02/12/2015.- Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec.: Romero María Alejandra 5 días - Nº 35393 - \$ 599,50 - 28/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. Civ Com. cita y emplaza a los a los Sucesores de Mercedes Elda Vega, DNI N° 7.333.707, en autos "LEBRON, CARLOS PEDRO C/ BARDUS, MIGUEL Y OTROS - EJECUTIVO- - TERCERIA DE MEJOR DERECHO– Expte N° 697486/36", para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/11/2015. Cordeiro, Clara María - Juez- Cordeiro, Clara María – Secretaria.- 5 días - Nº 35562 - \$ 229,60 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. MOISES SANGLERMAN, para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan en los autos caratulados "MOLINA, DERMIDIO C/ SANGLERMAN, MOISES – EJECUTIVO" (Expte. Nro. 517407/36), a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 17 de Diciembre de 2015.- Fdo: Aldo R. S. Novak, Juez; Weinhold de Obregon, Secretaria.- 5 días - Nº 35876 - \$ 591,55 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SUCESORES DE CARLOS ALBERTO ACTIS ALESINA - ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2194388), ha dictado la siguiente resolución: "Morteros, 10 de noviembre de 2015.- Téngase presente lo manifestado.- Admitase la demanda de fs 16/18 Dése al presente trámite de juicio abreviado.- Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Voz de San Justo a

los herederos de Carlos Alberto Actis Alesina para que en el término de seis días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que hayan de valerse con las previsiones del art. 508 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 509 del mismo cuerpo legal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Oportunamente a lo demás. Notifíquese".- Fdo: Dra. Alejandrina Lía Delfino, Juez; Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretaria Letrada 5 días - Nº 35621 - \$ 865 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo del Dr. Aquiles Julio Villalba, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOBO, CHRISTIAN GABRIEL – ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2765434/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinte (20) de octubre de 2015. Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 32: Agréguese la partida de defunción acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Proveyendo a fs. 31: estése a lo decretado supra".- Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir, Juez; Dra. Natalia Ivana Gasparotto, Prosecretaria Letrada 5 días - Nº 35622 - \$ 880,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 41ª Nom. en autos "BANCO DE LA PROVINCIA. DE CORDOBA. C/ LANCASTER, Amalia Enriqueta y otro - ORDINARIO - Expte. 739497/36". . . Cítese y emplácese a los herederos de Amalia Enriqueta LANCASTER a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: CORNET, Roberto Lautaro - Prosec: Liksenberg, Mariana. Cba, 15/06/2015. 5 días - Nº 35623 - \$ 270,10 - 30/12/2015 - BOE

Lopez, Omar Leo C/ Pereyra Betiana Belen - Patria Potestad: Privación o Suspensión- Contencioso N°2477687. La Carlot, 03/12/2015. Téngase presente lo manifestado respecto del desconocimiento del domicilio de la parte accionada. Por promovida demanda. Désele el trámite de juicio abreviado con intervención del Ministerio Pupilar. Cítese y emplácese a la accionada para que en 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. En su caso, oponga legítimas excepciones o deduzca reconvencción (art. 507 y con. CPCC) Procédase conforme lo dispone el art. 192 CPCC. Notifíquese.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez- Dr. Horacio M. Espinosa - Secretario.- 5 días - Nº 35649 - \$ 477,10 - 30/12/2015 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 37º Nom. C.C., sito en calle Caseros 551, 2º piso, Córdoba, en autos "BURGOS, Félix Martín c/ BIARRITZ CORP S.A. -ABREVIADO- OTROS- Expte. 2590147/36" ha resuelto: "Cba., 19/ 08/15. ...atento constancias de autos, CÍTESE y EEMPLÁCESE a BIARRITZ CORP S.A. para que en el plazo de veinte días comparezca, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz -Sec. Juzg. 1º Inst.- 5 días - Nº 36102 - \$ 899 - 30/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Lopez Duran María Laura–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 1686469, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Lopez Duran María Laura y manifiesta: Río Tercero, 26/10/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 141 Código Tributario Pcial -ley 6006 t.o. dec 400/2015- y art. 90 C.P.C y C). Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 34384 - \$ 862,30 - 29/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Flores Jorge Rubén–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 1686530, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Flores Jorge Rubén y manifiesta: Río III, 18/1/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia Fdo: María Virginia Galaz (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 34386 - \$ 650,80 - 29/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1º INST. Y 6º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ JUANA QUINTINA Y OTRO – EJEC. FISCAL", EXPTE. 540038, "... cita y emplaza a los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos, los que deberán publicarse por 5 días, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra. Martínez de Alonso Mariana - Juez.-

5 días - Nº 34701 - \$ 377,20 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1º INST. Y 3º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ INVERSORA MEDITERRANEA S.A. Y OTRO - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 415288, "... suspéndase el juicio y póngase su estado en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado fallecido FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía".- Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau – Juez.-

5 días - Nº 34702 - \$ 403,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 3º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PIZZICARDI DE D.M.E. Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 1315345, "... suspéndase el juicio y póngase en conocimiento de los

herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos del art. 545 del C.P.C.C."- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. – Juez.-

5 días - Nº 34707 - \$ 395,20 - 31/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 3º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BERNANDEZ DE LOSARITA – EJEC. FISCAL", EXPTE. 1894690, "... cita y emplaza a la demandada, Bernaldez de Losa Rita y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley".- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. – Juez.-

5 días - Nº 34710 - \$ 448,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// A LA SRA. JUEZ DE 1º INST. Y 4º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ GONEL RAFAEL (H) Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 583685, "... cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de José Antonio Gonel, Pilar Dolores Gonel y Agustín Florencio Gonel y a los Sres. Rafael Gonel y Basiliisa Gonel, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley".- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.

5 días - Nº 34713 - \$ 487 - 30/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2002466 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMANI, Carlos Leonardo - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA "Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: GIL GREGORIO – PRO SECRETARIO." Otro Decreto: "Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar" Otro Decreto: "Córdoba, dieciséis (16) de octubre de 2015. Notifíquese el proveído de fecha 20/09/2012.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar" La planilla al 15/06/2015 asciende a la suma de \$ 14.286,82.-

5 días - Nº 34748 - \$ 775 - 29/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FABRICA DE CALZADOS AIRS IMPORTADORA Y EXPORTADORA SA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938985/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de noviembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, FABRICA DE CALZADOS AIRS

IMPORTADORA Y EXPORTADORA SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35091 - \$ 778,60 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN MANUEL JOSE.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2300544/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de noviembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, GUZMAN MANUEL JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35092 - \$ 711,10 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO ARISTIDES PEDRO.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2144910/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de septiembre de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, ROMERO ARISTIDES PEDRO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35093 - \$ 622 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO MARIA ANTONIA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939055/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de agosto de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CASTILLO MARIA ANTONIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35095 - \$ 730 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALLERI INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N°

2246597/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de noviembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CALLERI INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35096 - \$ 759,70 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANQUIA RAULALEJANDRO.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939183/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de noviembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CHANQUIA RAUL ALEJANDRO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 35097 - \$ 733,60 - 23/12/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938921/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de noviembre de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 35140 - \$ 688,60 - 23/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ DANIEL ALBERTO Y GLADYS DEL VALLE RAMONA (EXPTE 1538134/36). Córdoba, 15 de octubre de 2009. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Petri, Paulina Erica. OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de junio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto

que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 29/05/2015 asciende a \$ 8716.04.-

5 días - N° 35307 - \$ 1009 - 30/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONITORIO SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA ( ESPT 1481471/36). Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Sin perjuicio de ello: Oficiése a la Junta Electoral a fin de que informe el último domicilio conocido del accionado. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de ejecución (art. 7 de la Ley Provincial 9024, mod. por Ley Pcial. N° 9576; y art. 564 del C.P.C.). Oportunamente: Notifíquese al domicilio tributario que surja del informe solicitado.- Todjababian De Manoukian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla asciende a la suma de pesos \$ 16017,20. OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar.

5 días - N° 35308 - \$ 706,60 - 30/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN JAVIER EDUARDO.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361623/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, ROLDAN JAVIER EDUARDO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35327 - \$ 739,90 - 28/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONSALVE CLODOVALDO TEODORICO Y OTRO- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2200166/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CLODOVALDO TEODORICO MONSALVE Y JOSEFA CARLOTA DEL CORO DE MONSALVE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35329 - \$ 793,90 - 28/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace sa-

ber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA DE URQUIA ROSARIO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2174513/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PEREYRA DE URQUIA ROSARIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35330 - \$ 748 - 28/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA NAHUEL OSCAR - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2009919/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, LEDESMA NAHUEL OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35332 - \$ 738,10 - 28/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de ACOSTA Ascensión Tránsito - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2071871/14) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Ascensión Tránsito ACOSTA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 35433 - \$ 497,80 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ FAUDA Oscar - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2254585), que se tramitan en la Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 08/05/2014.- Avócase.- Agréguese la constancia de publicación de edictos acompañada.- Ejecútese la sentencia dictada en autos.- Facciónesse liquidación de capita., intereses y costas según lo dispuesto por el art. 564 CPC.- San Francisco, de de

5 días - N° 35437 - \$ 414,10 - 29/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ MOLINERO de VAGLIENTE Teresa. - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 2551493 del 21/06/2008), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, CITA

Y EMPLAZA a Teresa MOLINERO de VAGLIENTE, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-

5 días - N° 35443 - \$ 465,40 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GSPONER Sergio Eliseo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2111193/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Sergio Eliseo GSPONER - D.N. I. N° 16.189.725, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 CPCC y art. 4 Ley 9024).-San Francisco, de de 2015.-

5 días - N° 35446 - \$ 505 - 30/12/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (Ex. 21) (sito en Arturo M. Bas 244 - Primer Piso. - Cba.), a cargo del Dr. Julio José Viñas, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOZA, TERESA BEATRIZ Y OTRO – Presentacion Multiple Fiscal" Expte N° 984317/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos y a quienes se crean con derecho a la sucesión del Señor VALENTIN HORACIO LOZA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citarlos de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35976 - \$ 948 - 28/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ DIAZ Daniel Alberto - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 664568- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 12 de noviembre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35456 - \$ 521,20 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ ALVEREZ LUQUE Medardo - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 541517- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05/11/2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35458 - \$ 512,20 - 30/12/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21° Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

MOYANO DIEGO ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal (2262394/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s MOYANO DIEGO ALEJANDRO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 9 de Septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretaria Letrada

3 días - N° 35711 - \$ 470,40 - 23/12/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25° Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO SEGUNDO ERMENEGILDO Y OTRO.- Presentación Múltiple Fiscal (2030131/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de Julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 19 de Octubre de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 35719 - \$ 666,96 - 23/12/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25° Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ ROCIO GUADALUPE.- Presentación Múltiple Fiscal (2025817/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 25 de Agosto de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 35721 - \$ 659,94 - 23/12/2015 - BOE



La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21° Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTOS JOSE ANTONIO.- Presentación Múltiple Fiscal (1788829/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretaría Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 24 de Agosto de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaría Letrada.

3 días - N° 35724 - \$ 657,78 - 23/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. Romina S. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Dir. De Rentas de la Pcia. de Cba c/ Acevedo Suc. Tomas y Otros- Pres. Mult. Fiscal"; Expte 28832, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a VIVIANA GIMENEZ FREMITO ACEVEDO, PABLO PASTOR ACEVEDO, ADELINA AMALIA ACEVEDO DE SALINAS y manifiesta: " Río Tercero, 26/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- LIQUIDACIÓN: (\$46.786,11).-Fdo: Fernandez Carolina Andrea – PROSECRETARIA LETRADA

3 días - N° 35789 - \$ 900,03 - 23/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. Mariana Alejandra PAVON de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Dir. De Rentas de la Pcia. de Cba c/ Cabrera Rita Ines- Pres. Mult. Fiscal"; Expte 5040, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita CABRERARITAINES y manifiesta: " Río III, 26/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho.- LIQUIDACIÓN: (\$5.982,21).-Fdo: Fernandez Carolina Andrea – PROSECRETARIA LETRADA

3 días - N° 35790 - \$ 837,93 - 23/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. SANCHEZ TORASSA Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Dir. De Rentas de la Pcia. de Cba c/ Gritti Carlos Omar- Pres. Mult. Fiscal"; Expte 192310, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita GRITTI CARLOS OMAR y manifiesta: " Río III, 26/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- LIQUIDACIÓN: (\$5.176,20).-Fdo: Fernandez Carolina A. – PROSECRETARIA LETRADA

3 días - N° 35791 - \$ 843,45 - 23/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 417970 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, RICARDO HUGO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 26 de noviembre de 2010. Por presentado, por parte y domiciliado. Agréguese la documental acompañada. Admitase. Imprímase el trámite de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese al demandado para que en 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisorios, a cuyo fin oficiase. Notifíquese." Otro decreto: "SAN FRANCISCO, 17/09/2015.- Avócase. Por ampliada la demanda en contra de SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA RICARDO HUGO quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 35937 - \$ 1570,20 - 29/12/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°) (sito en Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cba.), a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE GARAY DE MORALES ISIDORA BENEDICTA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1838323/36, ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a los herederos y a quienes se crean con derecho a la sucesión de la Señora ISIDORA BENEDICTA GARAY DE MORALES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citarlos de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 35972 - \$ 1074 - 28/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra.

Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALVAN VICTOR HUGO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1816199/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GALVAN Víctor Hugo, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - N° 35993 - \$ 1004,40 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PAGLIERO, Jorge Osvaldo - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941195/36. (Parte demandada: PAGLIERO, Jorge Osvaldo). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GIL Gregorio Vicente -ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35994 - \$ 711,15 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORO, Amelia - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736922/36". (Parte demandada: GORO, Amelia). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de marzo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Guidotti Ana Prosecretario Letrado

5 días - N° 35996 - \$ 1542,60 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ REVIGLIONO, Alejandro Mauricio - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941330/36". (Parte demandada: REVIGLIONO, Alejandro Mauricio). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días

fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35997 - \$ 1831,25 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROLDAN, Angelica Mónica - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2142277/36". (Parte demandada: ROLDAN, Angelica Mónica). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35998 - \$ 1812,85 - 29/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. LORENZO CELLI en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ CELLI, LORENZO – EJECUTIVO (EXpte. 1332624)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia – 2° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 24 de septiembre de 2010.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a la parte demandada/o para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela/o de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo.: Rodolfo Mario Álvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36013 - \$ 198,20 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. FELIPE ROBERTO BUSTOS en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS, FELIPE ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL (EXpte. 1350316)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia – 2° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa

Dolores –Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 06 de septiembre de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 26 de octubre de 2012.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo.: Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36015 - \$ 196,58 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. VICENTE GONZALEZ en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GONZALEZ, VICENTE SUC – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1899028)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 09 de diciembre de 2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo, a cuyo fin, cítese y emplácese a la Sucesión de Vicente Gonzalez, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley. Notifíquese". Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36016 - \$ 133,22 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. JUAN ARTURO RIOS en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JUAN ARTURO RIOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1899024)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 09 de diciembre de 2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo, a cuyo fin, cítese y emplácese a la Sucesión Indivisa de Juan Arturo Ríos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley. Notifíquese.-" Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36017 - \$ 137,90 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DOMINGO CARELLA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARELLA, DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1421906)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 05/04/2013.- (...) Notifíquese a la contraria mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial." Fdo.: Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 21 de diciembre de 2010 (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del

plazo de ocho días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez – Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-

1 día - N° 36026 - \$ 178,76 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. CIPRIANA FIGUEROA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FIGUEROA, CIPRIANA – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1607514)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 20 de octubre de 2014.- (...) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36020 - \$ 103,70 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. PEDRO GUSTAVO DURA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DURA, PEDRO GUSTAVO – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1573525)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36024 - \$ 99,92 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. VILLANUEVA Y MAZZEI ANA GREGORIA, SRA. VILLANUEVA Y MAZZEI MARIA LUCÍA, y SR. VILANUEVA o VILLANUEVA Y MAZZEI JUAN BAUTISTA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLANUEVA Y MAZZEI, ANA GREGORIA Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1572931)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36025 - \$ 123,68 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. MARIO ELPIDIO GONZALEZ, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ MARIO ELPIDIO – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1572697)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la suma de pesos equivalente al treinta por ciento (30%) de la misma, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: Oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada mediante publicación de edictos para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto

cítesela de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36027 - \$ 161,12 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. MARIANO JOAQUIN DEL AGUILA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUCESION INDIVISA DE DEL AGUILA, MARIANO JOAQUIN – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1367819)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 7 de junio de 2012.- (...) Cítese y emplácese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley, en los términos del proveído inicial." Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 19 de diciembre de 2008. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de pesos \$ 627,42 en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...)". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36028 - \$ 181,28 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. VALLEJOS MANUEL en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VALLEJOS, MANUEL - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1350145)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 05/04/13.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 02 de junio de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - María Alejandra Larghi, Prosecretaria.-

1 día - N° 36029 - \$ 165,44 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA C/ HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1338353)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 05/04/13.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 28 de junio de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36031 - \$ 165,98 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a COMPAÑIA URBANIZADORA Y DE CONSTRUCCION VILLA CARRIZAL S.R.L en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA C/ COMPAÑIA URBANIZADORA Y DE CONSTRUCCION VILLA CARRIZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1134204)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 30/12/2014.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 13 de abril de 2012. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Proveyendo al escrito de fecha 13-04-12 por acompañada la documental que menciona: agréguese.- Téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y acreditado y con el domicilio legal constituido. Notifíquese". Fdo.: María Alejandra Larghi, Prosecretaria.-

1 día - N° 36033 - \$ 218,90 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DIEGO ALEJANDRO PEREZ en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, DIEGO ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1317607)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 30/12/2014.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 21 de diciembre de 2010. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - María Alejandra Larghi, Prosecretaria.-

1 día - N° 36035 - \$ 168,50 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. JOSEFA LOPEZ DE ALLENDE en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LÓPEZ DE ALLENDE, JOSEFA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1913474)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 30/12/2014.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 29 de diciembre de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36036 - \$ 169,04 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. MARIA LUISA BAZAN DE GUZMAN en los autos caratulados:

"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ BAZAN DE GUZMAN, MARIA LUISA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1911959)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 21/07/2014.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cítese/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 26 de octubre de 2012. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36037 - \$ 165,98 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. CORDEIRO ERNESTO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. CORDEIRO, ERNESTO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1823071)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 23/09/14.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (arts. 564 y 49 inc. 5 del C.P.C.C) (...) Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 05 de mayo de 2014. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36038 - \$ 155,54 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. MARTIN FERRER BLAS en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ MARTIN FERRER BLAS - EJECUTIVO (EXPTE. F- 135/03)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "SENTENCIA NÚMERO: CINCUENTA Y TRES. Villa Dolores, veintitrés de mayo de dos mil cinco. Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: a) Declarar rebelde al demandado Martín Ferrer Blas, por no haber comparecido a estar a derecho.- b) Ordenar llevar adelante la ejecución seguida por el Fisco de la Provincia en contra del demandado Martín Ferrer Blas hasta el completo pago de la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 276,30), con más los intereses y recargos (...) c) Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Andrea Carram en la suma de PESOS VEINTISEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 26,46).- (...) Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez -

1 día - N° 36039 - \$ 140,96 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. DARMON VIDAL, NESTOR JUAN LÓPEZ y EDUARDO LÓPEZ, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DARMON, VIDAL, SUC Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2136026)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 19 de diciembre de 2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de los sucesores de Vidal Dramón y de Néstor Juan López y Eduardo López a mérito de la extensión del título

obrante a fs. 4 de autos.- Cítese y emplácese a los mismo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (...). Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese." Fdo.: Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36042 - \$ 184,34 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. CARLOS ALBERTO REYNOSO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARLOS ALBERTO REYNOSO - EJECUTIVO (EXPTE. F- 369/11)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 02 de agosto de 2012.- (...) Cítese y emplácese al demandado mediante publicación de edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- (...) Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 29 de diciembre de 2011. Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de CARLOS ALBERTO REYNOSO.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman intereses y costas del juicio. (...) Notifíquese.-" Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez, Juez - María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36043 - \$ 144,56 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. SEGUNDO NICOLAS PONCE en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE PONCE, SEGUNDO NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1583092)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de septiembre de 2013.- (...) admitase el presente juicio ejecutivo en contra de la Sucesión de Segundo Nicolás Ponce.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley. (...) Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36046 - \$ 126,92 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. ELBA GRACIELA BUSTOS en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTOS, ELBA GRACIELA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1317554)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 22/04/2015.- Cítese por edicto al/los demandando/s estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cítese/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial." Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 05/04/13.- Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estima provisoriamente intereses y costas. (...) Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36048 - \$ 158,24 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. IGNACIO ONTIVERO en los autos caratulados: "FISCO DE LA

PCIA. DE CBA. C/ ONTIVERO, IGNACIO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1812060)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 22/04/2015.- Cítese por edicto al/los demandando/s estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cítese/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial." Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 08 de junio de 2012.- Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estima provisoriamente intereses y costas. (...) Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36050 - \$ 156,98 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. MARIA MERICIA VILCHEZ en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA MERICIA VILCHEZ - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1809155)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 17/06/2015.- Cítese y emplácese por edicto al/los demandando/s estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley, y en las mismas condiciones del proveído inicial. Notifíquese. Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 11/06/2014.- Admitase la presente ejecución fiscal. Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estima provisoriamente intereses y costas del juicio. (...) Fdo.: Urizar Laura Raquel, Prosecretaria.-

1 día - N° 36052 - \$ 171,20 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a ARCADICA IA Y CSA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARCADICA IA Y C.S.A - EJECUTIVO (EXPTE. F-18/10)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 26 de octubre de 2012.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 22 de marzo de 2010.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36055 - \$ 199,46 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. CARMEN LAURENTINA DE DE LA CRUZ en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE: CARMEN LAURENTINA DE DE LA CRUZ - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1582139)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores,

04 de septiembre de 2013.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de los SUCESORES DE CARMENLAURENTINA DE DE LA CRUZ.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga las excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley (...). Fdo. Aguirre de Castillo Silvana de las Mercedes, Prosecretaria.-

1 día - N° 36057 - \$ 176,60 - 23/12/2015 - BOE

Citación

EDICTO: BOLETÍN OFICIAL

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. AGUIRRE CESAR LINDOR, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA. C/ AGUIRRE, CESAR LINDOR - EJECUTIVO (EXPTE. 1276733)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 05 de abril de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 28 de diciembre de 2010.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. (...) Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36058 - \$ 147,62 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. LOPEZ DE CHARRAS MARIA ANA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA. C/ LOPEZ DE CHARRAS, MARIA ANA - EJECUTIVO (EXPTE. 1280027)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 05 de abril de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 29 de diciembre de 2011.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. (...) Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36060 - \$ 149,96 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. AUGUSTO OVIEDO, ROMAN OVIEDO y de JOSE RAMON OVIEDO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE OVIEDO, AUGUSTO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1583015)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 23 de octubre de 2013.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo.- Cítese y

emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley (...) Notifíquese." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36061 - \$ 131,96 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. EDUARDO LUIS ENRIQUE ELLI en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELLI, EDUARDO LUIS ENRIQUE- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1646566)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 16 de febrero de 2012.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de Elli Eduardo Luis Enrique.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 09 de agosto de 2013.- (...) Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos como se pide. Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36062 - \$ 176,60 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. EDUARDO MENTRUYT en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MENTRUYT, EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1646462)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 16 de febrero de 2012.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de EDUARDO MENTRUYT.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 09 de agosto de 2013.- (...) Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos como se pide. Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36063 - \$ 171,20 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. MARIA MARQUESA ALLENDE DE HEREDIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA C/ ALLENDE DE HEREDIA, MARIA MARQUESA- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1311555)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 13 de abril de 2012.- (...) Admitase el presente juicio ejecutivo en contra de MARIA MARQUESA ALLENDE DE HEREDIA.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cuatro días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselade remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores,

03 de mayo de 2013.- (...) Publíquense edictos como se pide. Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36065 - \$ 166,34 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. FERMIN LOPEZ en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/LOPEZ, FERMIN - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1584130)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 06 de septiembre de 2013.- (...) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselode remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36066 - \$ 100,64 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. GERONIMO ROMERO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROMERO, GERONIMO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1583595)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 06 de septiembre de 2013.- (...) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-  
1 día - N° 36069 - \$ 98,30 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. PEDRO CESAR MOYANO, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO, PEDRO CESAR - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1572768)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-  
1 día - N° 36070 - \$ 94,88 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. TOMAS NUÑEZ en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NULEZ, TOMAS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1573509)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-  
1 día - N° 36072 - \$ 92,36 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. JOSE MARIA DINZELBACHER en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DINZELBACHER, JOSE MARIA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1580932)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 26 de diciembre de 2010.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO.

Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiase. (...) Cítese y emplácese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial (...) para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-  
1 día - N° 36073 - \$ 153,20 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. INDALECIO CLAVERO, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLAVERO, INDALECIO - EJECUTIVO (EXPTE. 1295508)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 04 de abril de 2014.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 03 de mayo de agosto de 2013.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo. Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-  
1 día - N° 36074 - \$ 190,28 - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. ELIAS BENJAMIN QUINTEROS, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESIÓN INDIVISA DE ELIAS BENJAMIN QUINTEROS- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. 1692359)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 04 de abril de 2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de la sucesión indivisa de Elias Benjamín Quinteros. Cítese y emplácese a los mismos para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo pongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (...).- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese." Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.-  
1 día - N° 36076 - \$ 163,28 - 23/12/2015 - BOE

A los fines de notificar a DIBO MIGUELA, la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) - Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DIBO, MIGUEL A Y OTRO - Presentacion Mutiple Fiscal - Expte 936802/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Marzo de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y

costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)  
3 días - N° 36130 - \$ 1052,64 - 23/12/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1458148 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PAEZ, CORNELIO CIPRIANO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútase el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma  
3 días - N° 36178 - \$ 395,76 - 23/12/2015 - BOE

## AUDIENCIAS

La Señora Juez de 1ra Inst. y 1ra Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dra. Gabriela CASTELLANI, cita y emplaza a comparecer a los fines del art. 670 C.P.C.C. a Ángela Argentina Juncos y María Cristina Juncos, a la audiencia fijada para el día 10 de febrero de 2016 a las 10.00 hs en los estrados del Tribunal, sito en Calle dante Agodino N°52 de esta ciudad, en los autos "JUNCOS, MERCEDES Y LENCINA MONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 681271". San Francisco, 10 de noviembre de 2015. Dra. Claudia Giletta - Sec.  
5 días - N° 33931 - \$ 287,20 - 30/12/2015 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. C y C (Conc. y Soc. N° 1) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°627 de fecha 09/12/2015, en los autos caratulados: "GRANJAS DEL CENTRO S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2795245/36), dispuso la apertura del Concurso Preventivo de Granjas del Centro S.A., C.U.I.T.33-71075776-9, domiciliado en calle Leon y Pizarro N°2340, B° Santa Clara de Asís de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La sindicatura designada es el estudio GRENON/GOMEZ/PEREYRA, con domicilio en calle 25 de mayo N°125, 7º piso, de ésta Ciudad. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio de la sindicatura, hasta el día 07/03/2016.  
5 días - N° 35228 - \$ 466,30 - 23/12/2015 - BOE

Orden del Sr. Juez 26ª. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "D DE A S.A.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2711471/36)", SENTENCIA NUMERO: 462. Córdoba, 4 de diciembre de dos mil quince. VISTOS: ...Y CONSIDERE RANDO: ...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "D DE A S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 5.386 - A el 14 de marzo de 2006 con sede social inscrita en calle Rivera Indarte N° 72, Cuarto piso, Oficina N° 408 de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. ...VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad

en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento.- IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVI) Fijar hasta el día 2º de marzo de 2016 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico: XVII) Fijar el día 14 de abril de 2016 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 13 de mayo de 2016.- Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz Mat. 10.07511.7, quien constituyó domicilio en calle David Luque 354, 1º piso, Dpto 31, Bº Gral Paz Córdoba de esta ciudad de Córdoba, horario de atención, Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Oficina, 21/12/2015. FDO: Laura Máspero de Gonzalez - Prosecretaria.

5 días - N° 36358 - \$ 3183,80 - 30/12/2015 - BOE

TRIBUNAL: 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Comercial de Rio Cuarto. SECRETARIA: N°9. AUTOS: "2435478 - ACCENDERE EZEQUIEL EDGARDO – CONCURSO PREVENTIVO", APERTURA CONCURSO PREVENTIVO: de Ezequiel Edgardo ACCENDERE, argentino, casado, comerciante, DNI 22.523.919, nacido el 22/04/1972, con domicilio en Riveros Gigena 425 de Alcira Gigena (Cba.), CUIT 20-22523919-4, mediante Sentencia Definitiva n° 238, de fecha 05/11/2015. Se intima a los acreedores para efectuar ante el Síndico los PEDIDOS DE VERIFICACION: hasta el día 15/04/2016. INFORMES INDIVIDUALES Y GENERAL: 31/05/2016 y 27/07/2016, respectivamente. AUDIENCIA INFORMATIVA: 04/11/2016, a las 10hs. SINDICO: Cont. María Luisa BENITEZ. DOMICILIO: Buenos Aires 208, 4º "A", Rio Cuarto. Fdo. Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez). Dra. Carina SANGRONIZ (Secretaria).

5 días - N° 35561 - \$ 1134,20 - 23/12/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. En la causa "Arguello José Pio-Concurso Preventivo" (Expte. 2508852) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 4, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha declarado la apertura del concurso preventivo de José Pio Arguello, D.N.I. 6.437.936 con domicilio real en zona rural de Toro Pujio, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba. Se intima a quienes se consideren acreedores de la concursada para que hasta el día 10 de Marzo de 2016 formulen sus pedidos de verificación al síndico designado Cr. Oscar Ernesto Bosso quien fijó domicilio en Dante Alighieri 2960 de San Francisco. Oficina, Diciembre 15 de 2015. María Cristina Pignatta. Secretaria.

5 días - N° 35567 - \$ 963,40 - 23/12/2015 - BOE

Por orden de la Sra. Juez de 1º Inst. y 33º Nom. Civil y Com. - Conc. y Soc. N° 6, | autos "MASTERS S.R.L.- QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N°2802146/36)" por S N° 460, de fecha 10.12.15, se dispuso: I) Declarar en estado de quiebra a "MASTERS S.R.L.", inscripta en el R.P. Protoc. de Cont. y Disol. N°1092, F° N°4478, Tomo N°18 y modif. bajo la Matrícula 4420-B, c/sede social inscripta en Av. Santa Fe N°747 y no inscripta en calle Avellaneda N°373, ambas de esta ciudad... VII) Ordenar a la fallida y a los 3ros que posean bienes de la misma, p/ que en 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.. VIII) Intimar a la fallida p/ que en 48 hs., cumplimente acabadamente los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. IX) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º L.C.Q.)... XIV) Fecha límite p/ que los acreedores. presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico h/ el 07/03/16 (art. 200 L.C.Q.). XV) Presentación de Informe Individual por el Síndico (art. 35 L.C.Q.), el 20/04/2016.

XVI) Dictado por el Tribunal de Sent. de Verif. de créd. (art. 36 L.C.Q.) el 09/05/2016. XVII) Informe General (art. 39 L.C.Q.), el 07/06/2016". El Cr. Leonardo Oscar FONDACARO (Mat. 10.08662.3) aceptó el cargo de Síndico Titular, fijando domicilio en calle 9 DE JULIO N°2030, P.B., Bº ALTO ALBERDI, de esta Ciudad. Fdo.: Dra. María Vanesa Nasif, Prosecretaria. OF.: 17.12.15. 5 días - N° 35964 - \$ 2040 - 28/12/2015 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "TOGNETTI, Alejandra Del Carmen- QUIEBRA PROPIA SIMPLE – EXPTE. N° 2746623/36" mediante Sentencia número Quinientos ochenta y seis del dos de diciembre de dos mil quince se declaró en estado de quiebra a la Sra. Tognetti, Alejandra Del Carmen, DNI 16.904.001 (CUIT: 27-16904001-5) con domicilio real en calle Lavalleja 2222, 1º piso, Dpto. "A" de esta ciudad. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día veintinueve (29) de febrero del año 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintisiete (27) de abril del año 2016 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que la Síndica designada Cra. González, Claudia Verónica, ha constituido domicilio en Coronel Olmedo 51 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 22 de diciembre de 2015.

5 días - N° 36571 - \$ 2222 - 01/02/2016 - BOE

## SENTENCIAS

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Rio Cuarto, Dr. Guadagna, Sec. n° 6 Dra. Baigorria, en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. C/ANTONELLI, JUAN FRANCISCO-EJECUTIVO" (Expte. n° 1330251) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 171. RIO CUARTO, 18/11/2015. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado Sr. Juan Francisco Antonelli, DNI 25.040.203.- II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en su contra, hasta el completo de la suma reclamada, que asciende a Pesos NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 96.707,48) en concepto de Capital, con más los intereses indicados en el considerando respectivo. III) Costas a cargo de la vencida en autos.- IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Diego Estevez, en la suma de pesos Once Mil Seiscientos Cuatro con Setenta Centavos (\$11.604,70), con más la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con Noventa y Nueve Centavos (\$ 2.436,99), en concepto de Impuesto al Valor Agregado, que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo.- Protocolícese y hágase saber.- Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna – Juez"-

5 días - N° 35774 - \$ 934,30 - 30/12/2015 - BOE

La Señora Juez Familia de 6ta Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela Lorena Eslava, en autos "Rodríguez, Daniel Fernando c/ Nadaya Nora Elizabeth – Régimen de Visitas/Alimentos- Contencioso" Expte 1246512, y con relación a la Sra. Nora Elizabeth Nadaya, dicto el siguiente proveido: "CORDOBA, 18/12/2015.- (...)RESUELVO: I) Otorgar de manera provisoria y hasta tanto se resuelva el incidente de modificación de cuidado personal en trámite, el cuidado personal unilateral de Daniel Alejandro Rodríguez Nadaya a su progenitor, Daniel Fernando Rodríguez.-

II) Emplazar al progenitor, Daniel Fernando Rodríguez, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente, acredite en autos el inicio de tratamiento psicológico por parte de Daniel Alejandro Rodríguez Nadaya, bajo apercibimiento de adoptar el Tribunal las medidas que estime pertinentes.- Notifíquese.-" Fdo: Dra. Gabriela Lorena Eslava- JUEZ- Dra. Marcela Alejandra Menta- SECRETARIA.-

1 día - N° 36393 - s/c - 23/12/2015 - BOE

RODRIGUEZ PABLO ESTEBAN - SOSA SONIA JESICA - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO - EXP. 1770683 - SENTENCIA NUMERO: SESENTA Y CINCO - Corral de Bustos- Ifflinger, nueve de junio de dos mil quince.- Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO I) Hacer lugar a la presente acción y en consecuencia declarar el Divorcio Vincular de los Sres. Pablo Esteban RODRIGUEZ, DNI 22.456.830 y Sonia Jesica SOSA, DNI 30.669.002, por la causal prevista en el art. 215 del C.C., restituyendo a los mismos la habilidad nupcial con los alcances de los arts. 217 y 3574 del C. Civil.- II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo a la fecha de la presentación de la demanda, ó sea el día 25 de Marzo de 2014 (art. 1306 de C. Civil).-... Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 36549 - s/c - 23/12/2015 - BOE

El Sr JUEZ de 1º. Ins y 43º Nom Civ y Com de Córdoba, en autos GARZON SERRANO CARLOS EDUARDO contra MEDINA OSCAR BENITO-EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte 2552576/36, ha dicta-do lo siguiente AUTO NUMERO: 984.- Cba, 19/11/2015.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: I) Aprobar en cuanto por derecho corresponde y sin perjuicio de terceros el acta de remate de fs. 137 relacionadas precedentemente; interponiendo para su mayor validez la pública autoridad que el Tribunal inviste. II) Adjudicar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 el inmueble descripto ut supra, por el precio arriba mencionado. III) Emplazar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 a abonar en el término de cinco días la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUVE 16/100 (\$ 74.039,16), bajo apercibimiento del art. 589 C.P.C. IV) Oportunamente notifíquese a la D.G.R. y al Registro General de la Provincia, a los fines de las anotaciones pertinentes a nombre del citado cesionario, previo informe de ley, a cuyo efecto ofíciase; canceléense todos los gravámenes y anotaciones que hubieren y afectaren al inmueble hasta el día anterior a la fecha de la subasta; dese posesión, para lo cual deberán librarse Oficios al Sr. Oficial de Justicia.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo. Dr. HECTOR G. ORTIZ, JUEZ

5 días - N° 36247 - \$ 1000 - 01/02/2016 - BOE

## REBELDIAS

La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1, en autos "OCHOA Anibal Horacio c/ Ricardo Domingo Ochoa - Despojo Expte N° 765.920", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes de los Sres. Horacio Anibal OCHOA D.N.I. N° 6.678.970 o Anibal Horacio OCHOA D.N.I. N° 6.678.970, Deonicia Audelina OCHOA L.C. N° 3.166.409 y Valentín Rodolfo LUNA D.N.I. N° 6.664.486 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en el juicio antes indicado, bajo apercibimiento de ley y de rebeldía. Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- JUEZ.- Cosquín, 16 de Diciembre de 2015.-

5 días - N° 35851 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

## USUCAPIONES

Autos: LONDERO, VELIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE.

631738/36 - JUZGADO 6ª CIVIL Y COMERCIAL. SENTENCIA NUMERO: Trescientos ochenta y seis.- Córdoba, 27 de Octubre de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Velio Londero, y declarar a sus herederos Aldo Londero 11.429.341 y Alicia Londero 12.844.294 y Natalia Carolina Londero (DNI 27.065.735), y los herederos de Velio Londero (h), Iris Josefa Fanin (DNI 5.305.327), Richard Londero (DNI 20.073.816), Carina Londero (DNI 21.859.858) y Erika Londero (DNI 29.162.803), titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto como: "Lote de terreno ubicado en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, que mide y linda: 20m. al Sud-oeste, con calle Eusebio Agüero; 36,55 m. al Nor-oeste, con calle España; 22,18 m. al Nor-este, con Félix Severino Nievas; y 46,15 m. al Sud-este, con María Rosa Olmos de Asen, lo que hace una Superficie total de Ochocientos veintisiete metros cuadrados". El inmueble descripto es parte de una mayor superficie según título: "Un lote de terreno parte del lote cuatrocientos cuarenta y siete de esta Villa de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo; y que linda al Norte con de Luis Monsegur o Camino Santo Tomás; al Sud con calle Pública; al Este con resto del mismo lote y al Oeste, con calle Pública". El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1302-0056954/8, designándose la mayor superficie, como ubicada en la Manzana 145, con nomenclatura catastral Municipal: C.1-S.2-Mz.13-Parc.10 y Nomenclatura Catastral Provincial C01- S02-Mz. 013-Parc. 8.-2) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y ofíciase a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3) Sin costas, a mérito de lo dispuesto en el considerando pertinente.-4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Andrés Nicolás Herrera para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.—Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - N° 36479 - s/c - 15/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 17 nom. de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la autorizante, en autos "MALDONADO, MARIO MARTIN – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN – Expte. N° 2281066/36", cita y emplaza a los sucesores de Catalina Rosa Agüero de de la Fuente, D.N.I. 7.335.384 y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el término de 20 días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: una fracción de terreno ubicada en calle paso de Uspallata N° 1676, Bº San Martín, Municipio de Córdoba, dpto. Capital, designada como lote 61 de la manzana 4, cuya nomenclatura catastral es, parcela 11-01-01-03-16-004-061, la que mide y linda: al sudoeste, lado O-A, siete metros, noventa y tres centímetros (7,93 metros), con calle Paso de Uspallata; al noroeste, con ángulo en A=89º58', una línea quebrada de siete tramos, el primero, lado A-B, trece metros, dieciocho centímetros (13,18 metros), con lote 55-parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio; el segundo con ángulo en B=179º37', lado B-C, trece metros catorce centímetros (13,14 metros), en parte, con lote 55 – parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio y en parte, con lote 49-parcela 49, de María Raquel del Valle Aparicio; el tercero con ángulo en C=267º22', lado C-D veintidós centímetros (0,22 metros); el cuarto, con ángulo en D=90º22', lado D-E, tres metros cincuenta y dos centímetros (3,52 metros); el quinto, con ángulo en E=179º22', lado E-F, tres metros noventa y dos centímetros (3,92 metros); el sexto, con ángulo en F=270º22', lado F-G, 42 centímetros (0,42 metros), lindando en estos tramos con lote 49-parcela 49 de María Raquel del Valle Aparicio y el séptimo

tramo, con ángulo en  $G=92^{\circ}44'$ , lado G-H, dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros (16,59 metros), con lote 50-parcela 50, de María Raquel del Valle Aparicio; al noroeste, con ángulo en  $H=89^{\circ}48'$ , lado H-I, veintitrés metros ochenta y nueve centímetros (23,89 metros), con lote 1-parcela 7 de Marcelo Huespe; al sudeste, con ángulo en  $I=93^{\circ}00'$ , una línea quebrada de seis tramos, el primero, lado I-J, nueve metros, sesenta y cinco centímetros (9,65 metros), el segundo, con ángulo en  $J=177^{\circ}16'$ , lado J-K, nueve metros cincuenta y ocho centímetros (9,58 metros), lindando en estos tramos con lote B - parcela 47, de Arminda del Valle Gonzalez; el tercero, con ángulo en  $K=89^{\circ}51'$ , lado K-L, ocho metros once centímetros (8,11 metros); el cuarto, con ángulo en  $L=269^{\circ}18'$ , lado L-M, ochenta y dos centímetros (0,82 metros), lindando en estos tramos, con lote 5 - parcela 37, de Elena, Camilo Máximo, Mario Albino, Alberto Secundino, Irma Nicolasa, Herminia Josefa, Hortensia, Juan Carlos, Elvira Francisca y Enrique Dalmasio Pérez; el quinto, con ángulo en  $M=90^{\circ}25'$ , lado M-N, siete metros noventa y ocho centímetros (7,98 metros) y el sexto tramo, con ángulo en  $N=270^{\circ}16'$ , lado M-O, treinta metros veintiocho centímetros (30,28 metros), lindando en estos tramos con lote 6 - parcela 38, de Karina Gabriela Camero, cerrando la figura en  $O=90^{\circ}19'$ . El lote 61 tiene una superficie de setecientos veinte metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados, (720,88 m<sup>2</sup>). Fdo. Dra. Beltramone, Verónica Carla, Juez De 1ra. Instancia; Dra. Olivo De Demo, Silvia Raquel, Prosecretario Letrado. - Oficina: 9 de abril de 2015.-

10 días - N° 36581 - s/c - 17/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, de Familia y Conciliación de 1º Nom. de la ciudad La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaria a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos "González Héctor Daniel - Usucapion" (expte. 728247), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble: fracc. de terreno con lo edificado, clavado plantado y adherido al suelo, que forma parte de la Mza. 96 del plano oficial de La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Cba.; se designa como LOTE 9 según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Héctor Luis Fernández en diciembre de 1965 e inscripto bajo el N° 48.735 del Protocolo de Planos y N° 74.212 del Protocolo de Planillas; mide: 15 mts. de E. a O., por 30 mts. de N. a S., lo que hace una superficie de 450 mts.2. Según plano efectuado a los efectos de la Usucapion, el inmueble se designa como Lote 34 de la Manzana 96, y linda al NO con Parcela 9 de Eduardo Rogelio Colazo, al SE con Parcela 7 de Elda Gadea de González, al SO con calle Eduardo Fernández y al NO con calle Fray Medina. Se encuentra inscripto en relación al Dominio 13.377, F° 19.578, T° 79 del Año 1974, y ante la Dirección General de Rentas se encuentra empadronado en relación a la cuenta número 1801-1664704/2, en ambos a nombre de Rafael Martínez. La Carlota, 4/11/2015.

10 días - N° 29780 - s/c - 28/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. Alejandrina Lía Delfino del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados: "ERAZO, ANTONIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" - Expte. 503232, cita a todos los que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la presente usucapion que se describe como: "una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras adheridas que contiene, situado en la Mz. 41 del pueblo Miramar (Córdoba), trazado en el campo Las Toscas, pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, designado como Lote UNO, mide: 15,12 ms. fte N.O., por 22,52 ms. fdo., y fte. al S.O.; con una Superficie de 340,51 m<sup>2</sup>; y linda al N.O. y S.O. con calles publicas hoy Chaco y General Paz,

al N.E. con lote 2 y al S.E. con parte del lote 4", cuyos colindantes son los Sres. Pairazzo Teresa Dominga y Barbero Federico Ovidio, a los fines de que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 25/10/2015. Fdo.: ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 31328 - s/c - 29/12/2015 - BOE

ALTAGRACIA, 17-11-15. La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro.1 en autos "MITOIRE DE SALAS ROSA IRENE- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 1593917, ha ordenado CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapion: Francisco González López y/o Francisco González López y/o Herederos de Francisco González López y a los Sucesores de Rogelio González López, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: I) FOLIO 5176 AÑO 1958: Fracción de terreno baldía, designada como Lotes números TRES y CINCO de la Manzana letra "B" en la Sección Uno, ubicada en Villa Los Aromos, en La Bolsa, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María Pcia de Cba, cuyos lotes tienen las siguientes medidas y colindancias: lote TRES: mide 23,28 mts. de frente al NE; 20 mts. en su contrafrente al S; por 15,22 mts. en el costado E, y 27,22 mts. en el costado O, o sea una superficie total de 425 m<sup>2</sup> 40 dm<sup>2</sup>, lindando al NE con el camino provincial de Alta Gracia a La Bolsa, al S con el lote cinco, al E con el lote dos y al O con el lote cuatro. Lote CINCO: mide 16 mts de frente al O, por 36,34 mts. de fondo, o sea una superficie total de 581 m<sup>2</sup>, 44 dm<sup>2</sup>, lindando al N con los lotes tres y cuatro, al S con el lote seis, al Este con el lote dos, y al O con calle Pública. II) MATRÍCULA 948881:fracción de terreno baldía, designada como lote N° seis de la Mza. Letra B sección 1, ubicada en Villa Los Aromos, en La Bolsa, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia de Cba, que mide 16 mts. de frente al O por 36 mts. 34 cms de fondo, o sea una superficie total de 581,44 m<sup>2</sup>, lindando al N con el lote Cinco, al S con el lote Siete, al E con el lote Dos y al O con calle Pública; que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Citar a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Los Aromos y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPCC). Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dra. Kinen-Prosecretaria Letrada

10 días - N° 32528 - s/c - 28/12/2015 - BOE

VILLA MARÍA, El Sr Juez J 1º INC.CIV.COM.FLIA.3A-S6 a cargo del Dr. Augusto Gabriel Cammisá, en autos caratulados "UNZETA DE MARTÍN, MARCELA DEL VALLE - USUCAPION. Expte N° 2359748" ha dictado la siguiente resolución. VILLA MARIA, 11/09/2015.- A los fines de adecuar el presente trámite, ello en atención a lo dispuesto por el art.1905 del CCC: Oficiése al Registro de la Propiedad inmueble para la anotación de litis respecto del inmueble aquí en cuestión.- Atento lo solicitado y constancias de estas actuaciones: Admitáse la presente demanda de usucapion que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa María, en el persona del Intendente, para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho.- Cítese a comparecer en la forma ordinaria y en los domicilios que constan en la causa, a los Señores Juan Oscar Unzeta - Elsa Esther Unzeta - Osvaldo Abel Unzeta - Lilia Luisa Unzeta - Ilda Hayde Unzeta -

Celina Angelica Unzeta - como así también a los herederos denunciados de Carlos Angel Unzeta - Alicia Pola Unzeta - Osvaldo Abel Unzeta y Nélida Avelina Unzeta, Sres. Ana María Unzeta - Angel Unzeta - Juan Carlos Unzeta - Luis Unzeta - Sergio Unzeta - y María Cristina Unzeta, todos ellos en su calidad de posible propietarios, según informes y constancias de estos obrados, como así también a todos los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, que se describe como manzana 133, lote 33, parcela 16, de Villa María Dpto Gral San Martín de esta Provincia cuya fracción mide 12 mts de frente a la calle rioja a medirse desde los 28 mts de esquina formada por la calle mencionada y el Bv Italia por 39 mts de fondo ósea una superficie 468 MTS.- Lindando al N. con José María Lara, al E. calle Rioja, al S. y O. con más terreno de la vendedora.- Inscripto en el Registro Gral a nombre de Unzeta Juan Luis, en la Matrícula n°1071134, Condición Catastral 16 P04 P22C 01 S01 Mz79 P 16, en Dirección General de Renta figura en la cuenta 160403351451 a nombre de Juan Luis Unzeta, con domicilio tributario La Rioja 433 Villa María, por edictos que se publicarán diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario de amplia difusión provincial, acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble en cuestión, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María - Pcia de Cba - como así también en el Edificio de Tribunales Provinciales de esta Ciudad - durante treinta (30) días, debiendo librarse oficio correspondiente.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que proceda a la colocación de los carteles indicativos con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble, visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Fdo. Alberto R Domenech (PLT).- Juez. Norma Weihmuller.-Secretaria.-Oficina, 29/10/2015 Suscripto el edicto Fdo.Alejandra González-Prosecretaria.-

10 días - N° 33050 - s/c - 23/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Mariela Viviana Torres, en autos caratulados: LEMA, BLANCAARGENTINA - USUCAPION EXPTE. N° 1825257,cita a los terceros que se consideren con derecho al inmueble Matrícula 1.609.479 inscripto a nombre de José Ramón Lucero.Una fracción de terreno con designación Catastral Provincial Loc. 22, C. 02, S. 02, Mza. 103, P. 024, ubicado en Barrio General Roca parte del solar 13 de la Manzana 4 del Pueblo Piccardo de la ciudad de Villa María, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, bajo el número 1604-0.181.269/2, el cual conforma una superficie total de Trescientos Quince Metros Cuadrados (315 m<sup>2</sup>), a fin de que deduzcan oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.-

10 días - N° 10157 - s/c - 8/02/2016

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com, Concl., Y Flia de Cosquin, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en estos autos "AGÜERO, ALICIA IDA S/ USUCAPION" cita y emplaza al demandado GOMEZ, ANSELMO MARIA, y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el ultimo día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Que el inmueble objeto de la presente usucapion y resultante de la mensura de posesion para acompañar a juicio de usucapion realizada por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza, Matrícula profesional N° 4681, Expediente Dirección de Catastro N° 0579-002890/2013, aprobado en fecha 5 de Junio de 2013 y se trata de una fracción de terreno con todo lo clavado y lo plantado, en la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla,

provincia de Córdoba, con frente sobre la calle Juan B. Bustos sin número. Que mide: Partiendo del poste medianero suroeste vértice "A" con ángulo interno 90°00' y con rumbo noroeste hasta el vértice "B" mide 31,00 mts. (línea A-B) colindando con la parcela 014 propiedad de OLIVASTRI, HECTOR PASCUAL; desde el vértice "B" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "C" mide 14,00 mts. (línea B-C) colindando con la parcela 004 propiedad de GARCIA RAUL; desde el vértice "C" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "D" mide 31,00 mts. (línea C-D) colindando con la parcela 012 propiedad de REY, BENITO y cerrando la figura desde el vértice "D" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "A" mide 14,00 mts. (línea D-A) colindando con la calle JUAN BAUTISTA BUSTOS. La propiedad encierra una superficie total del terreno de CUATROCIENTOS TREINTAY CUATRO METROS CUADRADOS (434,00 m<sup>2</sup>). El lote se encuentra con una edificación cuya superficie cubierta asciende a CUARENTA Y SIETE METROS VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS (47,21m<sup>2</sup>). Que el inmueble se encuentra empadronado al número: 23-02-0636598/1, con nomenclatura catastral: 23 - 02 - 25 - 16 - 01 - 015 - 019, a nombre de Anselmo María Gómez, e inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio M°F°R° N° 959798. Que el inmueble a usucapir se encuentra inscripto en la dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo la siguiente nomenclatura, a saber: Departamento 23, Pedanía 02, Pueblo 25, Circunscripción 16, Sección 01, Manzana 015, Parcela 019. Que la propiedad afecta la siguiente cuenta de la dirección General de Rentas, a saber: 2302-0636598/1, a nombre de Anselmo María GOMEZ

10 días - N° 33665 - s/c - 23/12/2015 - BOE

VILLA MARÍA El Sr. Juez de 1ra Inst.y1ra.Nom. Civil, Com. y Flia, a cargo Dra. BONADERO DE BARBERIS ANA MARÍA en autos "ROMERO MAXIMILIANO ANDRES -USUCAPION- EXPTE.2205785", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21/04/2015. Admitáse la demanda de usucapion instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa María para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a los sucesores del demandado Sr. Aldo Jacinto Francisco MARTIN para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. El inmueble se describe según título como: un lote de terreno identificado como n°01 de la Manzana 47 (designación oficial Manzana 47 parcela 15), ubicado en la calle Intendente Correa esquina Marcos Juárez de la ciudad de Villa Maria, Dpto. General San Martín, de la Provincia de Córdoba, y mide veinticinco metros sobre la calle Marcos Juárez por cuarenta metros de fondo, haciendo una superficie de mil metros cuadrados, y linda al NE con Mario Forconi y Nilda Rosa Bettman, al SE con calle Marcos Juárez, al SO con calle lte. Correa y al NO con Benito Ponce.- Y según plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Antonio Anibal Fiol MP. 1167/1, y visado por la Dirección General de Catastro Expte. 0588-003718-2013 aprobado con fecha 01/08/2013. Como un lote de terreno, identificado como lote 1 de la Manzana Oficial 47, parcela 11, y mide 25 metros sobre calle Marcos Juárez por cuarenta metros de fondo, con angulos interiores de 90°,00'. Encerrando una superficie de 1.000 metros cuadrados. Los colindantes son al NO parcela 010 de Mario Fermin Forconi y Nilda Rosa Bettman, al SE con calle Marcos Juárez, al SO calle Intendente Correa y al NO con parcela 012 de Benito Ponce. Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Aldo Jacinto Francisco Martin, según surge de la Matrícula n° 1382509.- La condición

catastral del inmueble se designa como: Dpto. 16 Ped.04 Pblo. 22 C 02 S02, M.008, P015 y Catastro Municipal 02-002-008-00-00-011-001(Cta.13303-001). Inscripto en la Dirección General de Rentas Cta. Nº 1604-1660177/9. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado practicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos y en un diario de amplia circulación en la ciudad de Paraná. Librese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, oficié al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.- Fdo. BONADERO de BARBERIS, Ana María JUEZ. - GOMEZ, Nora Lis PROSECRETARIO.  
10 días - Nº 33926 - s/c - 29/12/2015 - BOE

ALTAGRACIA, 09-04-15, La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro. 3 en autos "PAGGI LUIS ALBERTO- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 533173 ha ordenado CITAR y EMPLAZAR 1) A los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Cesar Paggi para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, 2) a los demandados: Romeo Ferrari, Haydee Mercedes Varea, Luis o Luis Reinaldo Varea y Eduardo Daniel Varea, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, 3) a los demandados Hércules Luchetta, Francisco Massaglia; Luis Larumbe, Sixto Antonio Larumbe, Antonio Larumbe.; Oscar Buratti, Osvaldo Armando Buratti, Antonio Ortega, Francisco Ortega, Roberto Osvaldo Borserini, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 4) a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. 5) Citar como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay y, a los Sres.: Carlos Pablo Ginart, Natalia María Valeria Malatesta, Alejandro Javier Di Mónica, Enrique Pedro Calderini, Herederos de Elena María Calderini, Juan Grosso, Raúl Horacio Silvano Ramírez, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho. Inmuebles Objeto de Usucapion, lotes de terrenos, ubicados en Potrero de Garay, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba: Inscripto en la MATRICULA 976930: que de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad E del lote 11 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles 3 y 13 y mide 25 mts. de fte. Al E por 40 mts. de fondo, lindando al E con calle 3, al N con calle 13, al S con lote 9 y al O con parte del lote 11. Con una sup. De 1000m2, Inscripto en la Matrícula Nro. 976946 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como la mitad O del lote 12 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en la calle 13, entre la 3 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando por su fte. Al N con la calle 13, al E la otra mitad del mismo lote 12, al O con el lote 3 y al S con parte del lote 5, Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula Nro. 976162 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad E del lote 12

de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 13, entre 3 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando al N con calle 13, al E con lote 11, al O con la otra mitad del lote 12 y al S con parte del lote 5. Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula Nro. 976480 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad O del lote 11 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 13, entre 13 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando por su frente al N con calle 13, al O el lote 12, al E con la otra mitad del lote 11 y al S con parte del lote 6. Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula 1196682 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad S del lote 9 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 3, entre 13 y 14 y mide 12,5 mts. de fte. Al E por 40 mts. de fondo, lindando por su frente al E con calle 3, al N la otra mitad del mismo lote 9, al S lote 8 y al O parte del lote 11, con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula 938523 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad N del lote 9 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 3, entre 13 y 14 y mide 12,5 mts. de fte. Al E, por 40 mts. de fondo, lindando por su frente al E con calle 3, al N con lote 10, al S con la otra mitad del mismo lote 9, y al O parte del lote 11. Con una sup. De 500m2." FDo. Dra. Cerini- Juez- Dra. Ghibaudo- Secretaria.-  
10 días - Nº 34301 - s/c - 04/01/2016 - BOE

La Srta. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de Hca. Rcó. Dra. Nora Gilda LESCA-NO, en autos caratulados "SANZ ARMANDO LUIS - USUCAPION - Expte Nº 531316, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº:143.- HUINCARCO.-07/11/2014.-Y VISTOS...Y DE LOS QUE RESULTA...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapion promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCION VEINTEANAL, por el Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI Nº 6.656.216, el inmueble que según plano confeccionado por la Ing. Civil Liliana Ponsone, con visación técnica para juicio de usucapion del 14 de diciembre del año 2005, aprobado por Expte. Nº 0033-84586/2005, el inmueble urbano que se describe de la siguiente manera: "una fracción de terreno con todo lo edificado, calvado, plantado y demás adherido al suelo, que se designa como Lote OCHO parte, quinta TREINTA Y NUEVE, sita en Villa Torroba, Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS (5000 mts.2), Parcela 003, que mide: cien metros (100 mts.) al Norte; cincuenta metros (50 mts.) al Este; cien metros (100 mts.) al Sud; y cincuenta metros (50 mts.) al Oeste, lo que hace una superficie de CINCO MIL METROS CUADRADOS (5000 mts.2.) y linda: al Norte, con calle Alemania; al Este, con calle Nicaragua; al Sud, con Posesión Sociedad Emilio Gouyat y Cía; al Oeste, con Carlos Carmona; y en el vértice Sud-Oeste (pto. "C" del plano de mensura) con Posesión de Florencia Miranda, inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba bajo el Dominio Nro. 101, Folio Nº 71, Año 1.922, a nombre de DONATO o RENATO SA-RAVIA o SARABIA, empadronándose en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de Cuenta 1502-15735232.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre del Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI Nº 6.656.216, en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Donato o Renato SARAVIA o SARABIA.- IV) IMPONER las costas...-PROTOCOLICESE,

HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria- Oficina- HCA. RCO.-  
10 días - Nº 34319 - s/c - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flia. de Río Tercero Sec.Nº 2, en los autos Expte nro 504527- RODRIGUEZ Francisco-USUCAPION- Med. Prep. para usucapion, por decreto del 04.11.15 cita y emplaza a los demandados: Alejandro WIGHARDT ó WIGHART, y a herederos del Sr Francisco RODRIGUEZ: Sr Luis RODRIGUEZ, Isabel Cristina RODRIGUEZ, Catalina Cecilia RODRIGUEZ, María Luisa RODRIGUEZ, Antonio RODRIGUEZ y Martha RODRIGUEZ, a colindantes en calidad de 3º: Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Claro LOPEZ, , Celedonio LOPEZ, Juvenal Arturo GODOY, Arturo GODOY y Reginaldo PONCE y al Fisco Provincial y a la Comuna de Las Mojarras, Pnia Cañada de Alvarez, Dpto Calamuchita, a tenor del siguiente decreto: RIO TERCERO, 04/11/2015.- Proveyendo a fs. 177: Téngase presente lo manifestado y la aclaración efectuada.- Téngase por preparada la demanda. Admitase la demanda de usucapion en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese a los demandados para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna donde se sitúa el inmueble a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto ( art. 758 del C. de P. C.). Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio ( art. 786 del C. de P. C.), a cuyo fin oficié al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.-Fdo Dra Romina S SANCHEZ TORASSA: JUEZ Dra Anahí BERETTA SECRETARIA.- Inmueble a usucapir: fracción de terreno baldía ubicada en Dpto Calamuchita, Pnia Cañada de Álvarez, lugar "Las Mojarras" designada como lote 2544-0783, mide y linda: al Este-Sureste, partiendo del vértice A, hacia el Sur , hasta llegar al vértice B, mide 507,08m y linda con parcela 2544-0884, propiedad de Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Celedonio LOPEZ, Arturo GODOY , Reginaldo PONCE, Juvenal Arturo GODOY, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adán GODOY; (posesión de Juvenal Arturo LOPEZ, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adán GODOY); al Sur: desde B, hacia el noroeste, hasta llegar al vértice C, mide 123,79 m , de allí quiebra hacia el suroeste y llegando al vértice D, mide 55,23 mts en donde vuelve a quebrar hacia el suroeste y llegando al vértice E mide 28,18 mts lindando (en sus tres tramos) con camino público, al Oeste , desde E hacia el Norte, hasta llegar al vértice F, 51,25 mts, desde F hace un pequeño quiebre hacia el Norte y llegando al vértice G . mide 50,21 mts desde G , quiebra hacia el Este y llegando al vértice H , mide 60,02mts, desde H, quiebra hacia el Oeste y llegando al vértice I , mide 23,40mts, desde I quiebra hacia el Este y llegando al vértice J , mide 18,66 mts , desde J , hacia el Norte , se llega al vértice K, midiendo 124,49 mts; al Noroeste desde K , hacia el Noreste hasta llegar al vértice L , mide 194,37mts y al Norte, desde L hacia I Noreste, hasta llegar al vértice A, cerrando

la figura 130,34 cmts , todo lo que hace una superficie total de 9has 4.338m2 . Los ángulos poligonales internos son: en A 62°55' 40", en B 91°54' 30", en C 191°09' 35", en D 203°23' 35", en E 63°34' 10", en F 183°27' 45", en G 155°47' 45", en H 191°36' 10", en I 167°50' 50", en J 201°26' 45", en K 1234°30' 25" y en L 152°22' 50". El polígono de límites A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,A se designa catastralmente como parcela 2544-0783. La mensura no afecta otros lotes y dominios que los mencionados.-Empadronada en la DGR bajo el nro 1203-0555503/2 con 10 has, pero conforme al plano de Mensura de Posesión suscripto por el Ing Agrimensor Dn Horacio YANTORNO, la diferencia entre la superficie mensurada y la consignada en el título afectado se debe a la definición del arroyo.--  
10 días - Nº 34324 - s/c - 31/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ., Com. de Conc. y de Flia, Bell Ville, Secr. Nº 3, Dra. Ana L. Nieva, en los autos caratulados: "TAMBORINI, Pablo Martín- Usucapion" (Expte. 760151) se hace saber: "Sentencia Nº: 76. Bell Ville, 26/06/2015. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Pablo Martin Tamborini, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción el inmueble descripto como: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras, ubicado en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Prov. De Córdoba, manz. Rodeada por calles Chile, Progreso, Nicanor Costa Méndez y Sargento Cabral. Que se designa LOTE 21:- Noreste 9 mts (línea A-B); igual medida en su contra frente al Sudeste (línea D.-C); al Noreste 85 mts (línea B-C); y al Sudoeste 85 mts (línea D-A), haciendo una superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (765 mtr.2), que linda al NE con calle Chile, al SE con parcela 15 sin antecedentes; al SO con Parc. 2 de Norma María Simón de Tamborini, y al NE con Parc. 4 de Alejandro Ángel Gonzalez, empadronado en la cuenta Nº 36-03-0395526/3...PROTOCOLICESE, AGREGUESE COPIA Y HAGASE SABER.- Fdo: Dr. Dra. Elisa B. Molina Torres Juez-Dra. Ana L. Nieva Secretaria.- Auto Interlocutorio: Nº 295. Bell Ville, 24/11/2015. Y VISTOS:...YCONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Ampliar el punto segundo de la Sentencia Nº 76, de fecha 26/06/2015; que queda redactado de la siguiente manera: "2) Inscríbase el inmueble aludido a nombre de Pablo Martin Tamborini, de estado civil soltero, fecha de nacimiento: 16/08/1975, DNI Nº 24.575.193, CUIL/ CUIT: 20-24575193-2, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Chile 244 de la ciudad de Bell Ville. Con el fin librese oficio al Registro General de La Provincia, previa publicación de edictos por el termino de diez veces, a intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el Diario Boletín Oficial de la Provincia, y otro en el diario con circulación en esta ciudad, con fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto en el art. 790 del CPCC. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Dr. Dra. Elisa B. Molina Torres Juez-Dra. Gisela S. Tironi Pro-Secretaria.  
10 días - Nº 34413 - s/c - 02/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. Nº 1 en los autos caratulados: MORALES FRANCISCO ROBERTO- USUCAPION, (Expte: Nº 2408254).- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieran domicilio conocido, en el mismo. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Con relación al siguiente inmueble UNA FRACCIÓN DE TERRENO,

Que posee las siguientes dimensiones y límites: partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B de 58,97 m materializada por un alabrado, linda en este costado con la parcela 5 y la parcela 23, ambas sin antecedentes de Dominio; desde el vértice B y con rumbo hacia el sudoeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sudeste, línea B-C de 33,35 m de longitud que forma con la anterior un ángulo de 90° 57' materializada por un alabrado, linda por este costado con la parcela 17 de Rodolfo Antonio ARIAS (Matrícula Nº 377.053) Y con la parcela 18 de Carlos Alberto GROSSO y Héctor Alfredo GROSSO (Matrícula Nº 1.033.057); desde el vértice C y con rumbo hacia el noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Sudoeste línea, C-D de 58,49m de longitud, materializada por un alabrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 89°03 y linda con la parcela 3 de Hipólito URUNDE (Matrícula Nº 214.810); desde el vértice D y con rumbo al noroeste hasta encontrar el punto de partida, vértice A, constituyendo el límite Noroeste, línea D-A de 33,35m materializada por un alabrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 91°47 Y con la línea AB un ángulo de 88°13, lindando con calle Entre Ríos, los vértices esquineros designados como A, B, C Y D están materializados por poste de madera, todo ello encierra una superficie de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS ( 1957.99m2).- Según antecedente relacionados en la Dirección de Catastro Delegación 14, la presente posesión afecta al Lote sin designación, parcela 22 de la manzana 22, Sección 2° de la localidad de Villa Nueva, no se encontraron antecedente de Dominio y se encuentra empadronado en la cuenta número 1605-1950026/1, en mayor superficie a nombre de Francisco Roberto MORALES. Según plano de Mensura de Posesión, expediente N° 0588-2157-2011, se le asigna al LOTE el N° 35, PARCELA 22, MANZANA 22, SECCION 2° de la ciudad de Villa Nueva.- Villa María 26 de octubre de 2015.- Fdo: Dr. Augusto G. Cammisia - Juez.- Nora Lis Gómez.- Prosecretaría Letrada.-

10 días - Nº 34566 - s/c - 06/01/2016 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Octava Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros nº 551, 2º P. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. Nicolás Maina, en autos "MORENO MIRTA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-REHACE" (expte 1738130/36) hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Auto Nº 833; Córdoba, 06 de Noviembre de dos mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... III) Que efectivamente, de la lectura de la resolución supra indicada, se advierte que la misma no incluye, en los correspondientes apartados de los VISTOS Y RESUELVO, todos los datos que formalmente requiere el registro de la Propiedad Inmueble a los fines de completar la inscripción del bien de que se trata, situación esta que se verá subsanada mediante el dictado ampliatorio del presente. Para ello, resulta pertinente, agregar los datos completos de la adquirente como así también, la descripción del inmueble conforme se denunciara a fs. 430 del cpo II; IV) En mérito de lo expuesto se deberá hacer constar 1ro.: que el inmueble usucapido debe inscribirse a nombre de la actora, individualizada por los siguientes datos personales: Mirta Irene Moreno, argentina, divorciada, DNI: 13112927, CUIL/CUIT: 27-13112927-6, con domicilio en Av. Alto Alegre nro.: 72, B° Alto Alegre, Unquillo, provincia de Córdoba. V) Además, en 2do. término: debe individualizarse el inmueble usucapido conforme se denunciara en autos, esto es: DESCRIPCIÓN POR TÍTULO: Un lote de terreno ubicado en el Paraje Alto Alegre, Pedanía Calera Norte y Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba; cuyos lotes se determinan de acuerdo a un plano especial de loteo que se encuentra agregado entre los folios trescientos cincuenta y cuatro y siguiente del protocolo del año mil novecientos cuarenta y cinco, del

Registro trescientos sesenta y siete, y archivado en el Registro de la Propiedad como plano número tres mil ciento ochenta y cuatro, con planilla número nueve mil seiscientos veintitrés, a saber: Lote número tres de la manzana letra "C", que tiene de superficie seiscientos un metros con ochenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: diecisiete metros setenta centímetros de frente al Sud, que linda con Avenida Alto Alegre; diecisiete metros setenta centímetros de contrafrente del Norte que linda con parte del lote seis; treinta y cuatro metros de fondo al Este, que linda con el lote número cuatro y treinta y cuatro metros de contrafrente al Oeste que linda con el lote número dos, todos de la misma manzana, el cual consta inscripto en el Registro General en Protocolo de Dominio 17.005, F° 20.575 T° 83, Año 1955 y por conversión a folio real consta en MATRICULA n° 1.133.400 del Dpto. Colón.- DESCRIPCIÓN DE ACUERDO A PLANO DE MENSURA DE POSESIÓN: realizado por el Ingeniero Civil Miguel Daniel Rassi - MP. 3066- y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente provincial n 0033-52078/01 de fecha 24 de octubre de 2001: Lote de terreno edificado, ubicado en Villa Alto Alegre, de la localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón, que se designa como LOTE TREINTA de la MANZANA C, que mide y linda 17,70 ms de frente al Sud-Este (línea A-B) con calle Alto Alegre, 17,70 ms de fondo al Nor-Oeste (línea C-D), con parcela 17 de José Llamaza Monbora; treinta y cuatro metros en su costado Nor-Este (línea B-C) con parcela 19 de Esther Bollo de Morán, Antonio Morán y López y Eduardo Morán y López, y treinta y cuatro metros al Sud-Oeste (línea D-A) con Parcela 21 de Mirta Irene Moreno, lo que hace una superficie total de SEISCIENTOS UN METROS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (nota: todos sus ángulos tienen 90°). Por todo ello y lo dispuesto en el art. 336 del C.P.C.C.; - RESUELVO: I) Ampliar los vistos y el resuelto de la Sentencia Número trescientos noventa y cuatro de fecha cinco de septiembre de dos mil trece (fs. 394/405), debiendo agregarse tanto los datos personales de la adquirente, como los datos del inmueble usucapido, conforme fuera denunciado a fs. 430 (Cpo II) y atento lo descripto en los considerandos cuarto y quinto de la presente resolución. II) Disponer por secretaría se tome razón, en la resolución aclarada, de lo dispuesto y ampliado en la presente. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Laferriere, Guillermo César - Juez-

10 días - Nº 34586 - s/c - 31/12/2015 - BOE

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Inst. y Cuadragésima Cuarta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros nº 551, P.B. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. López Peña de Roldán, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ NAVARRO DE FERRARIS, Elena y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558279/36) cita y emplaza a las demandadas Elena NAVARRO de FERRARIS - Gloria FERRARIS y NAVARRO, con domicilio en calle Marcos Sastre nº 3451, Piso 3º, C.A.B.A. y/o calle Coronel Juan Florencio Terrada nº 3220, Piso 7º, Dpto. "A", C.A.B.A. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los colindantes Rosa María RASPA, con domicilio en cale R. Montenegro nº 2647, B° Las Margaritas y/o calle Curupayí nº 330, ambos de Córdoba, Capital y Garbert VON HAMM, con domicilio en calle 25 de Mayo nº 340, C.A.B.A. para que comparezcan en un plazo de tres días, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/ n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote nº 55 que mide 22 mts de frente al Este lindando con calle Castelli, 41,70

mts al Norte lindando con lotes nº 51 y 54; 25 mts al Oeste lindando con calle Castelli y 25 mts al Sud, lindando con lote nº 56, con sup. de 727,39 mts2; inscripto bajo la Matrícula 931964 (13).- Dra. Alicia del Carmen Mira - Juez -, Dra. María I. López Peña de Roldán - Secretaria - 10 días - Nº 34587 - s/c - 31/12/2015 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Trigésima Sexta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros nº 551, 2º Piso s/ Pasillo Central, Córdoba, Capital); Sec. Dra. Inaudi de Fontana, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558281/36) cita y emplaza a los HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los herederos de José Roberto LUCERO y Noemí Aydee AAGUIAR (colindantes) para que comparezcan en un plazo de veinte días a actuar del modo que les convenga, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote nº 48 de la Manzana 127, que mide 27 mts de frente al NorEste lindando con Lote 49 de Luis Alberto Iglesias, 24 mts al SudOeste lindando con lote 47 de Luis Alberto Iglesias; 25,30 mts al Este formado por línea quebrada de 6,75 mts y 18,55 mts lindando con calle Pública (hoy Castelli) y 25 mts al Oeste, lindando con lote nº 41, de José Roberto Lucero y Noemí Haydee Aguiar; con sup. de 621,28 mts2; inscripto bajo el Dº 13532 Fº 16205 Tº 65 Aº 1938 Planilla n° 6016.- Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Secretaria

10 días - Nº 34588 - s/c - 31/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos: "BARCALA, MARIA DEL CARMEN -USUCAPION" EXPTE "1199452" que tramitan por ante Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc., -SEC Nº 1 de Villa Dolores.-SARMIENTO 351- 1ºP.- se ha resuelto citar y emplazar a: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a los colindantes: Carlos Fabián Vagliente y Arnaldo Roca.-Terceros interesados: ART 784 CPCC.-UNA FRACCION de terreno, con todo lo edif., ubicada en el lugar denominado "ACHIRAS" Ped. SAN JAVIER - Depto. SAN JAVIER- CBA., desig. LOTE "2532-5289": MIDE: N: lados: AB: 36,23ms., BC: 27,48ms., y CD: 54,72ms.; S: FG: 52,35ms., E: DE: 67,39ms y EF 77,29ms.; y O: lados: GH: 123,82ms y HA: 28,97ms.; SUPERF. 9.399,74ms2 ; LINDA: al N.: c/con. Público y c/ Carlos Fabián Vagliente; al S: c/pos. De Arnaldo Roca; al E: c/pos. de Carlos Fabián Vagliente y al O: c/prop. desconocido.- Para que en el término de 30 días contados a partir de la última public. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. OF., 11 de SEPTIEMBRE de 2015.- Dra. Laura Urizar-Prosec. Letrada-

10 días - Nº 34759 - s/c - 29/12/2015 - BOE

VILLADOLORES.- En autos: "CESAR JORGE DAVID -USUCAPION" EXPTE "1199019" que tramitan por ante éste Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc., - SEC Nº 1 de Villa Dolores.-SARMIENTO 351- 1ºP.- se ha resuelto citar y emplazar a: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a: catalina miranda de alborno y/o SU Suc.: y a los colindantes: Suc de Catalina Miranda de Alborno, Josefina Heredia y Suc de Santiago Alborno.- UNA FRACCION DE TERRENO RURAL, con todo lo edif., ubicada en el lugar denominado "MOLLE GRANDE" Ped. LAS ROSAS -Depto. SAN JAVIER- CBA., desig. LOTE "251-0682": MIDE: N: lados: AB de: 38,33ms. y BC de: 124,95ms.; S: lados: DE de: 78,16ms y EF de:

89,27ms.; E: lado CD de 258,03ms.; y O: lados: FA de 308,29ms.; SUPERF. 4HAS.5798ms2 ; LINDA: al N.: con camino público; al S. con Catalina Miranda de Alborno (resto de lote Uno); al E: con pos. De Josefina Heredia (Parc. sin desig.); y al O: con pos. de la suc. de Santiago Alborno (parc. Sin desig.).- Para que en el término de treinta días contados a partir de la última public. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. OF., 10 de NOVIEMBRE de 2015.- Dra. Laura Urizar- Prosec. Letrada- 10 días - Nº 34762 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. 3ª nomin. en lo C. C. Río Tercero, sec. N° 5 Dr. Juan Carlos Vilches en autos: BENEDETTI Ariel - usucapion (expte. N° 2262566) ha dictado la sig. resol.: en relación al lote de terreno ubicado en barrio Pinares de la ciudad de Almafuerte, provincia de Córdoba, Dpto. Tercero Arriba, Pedanía el Salto, designado como lote 48 de la Manzana L, nomenclatura catastral 33-01-01-03-01-011-048, mide y linda: partiendo del esquinero Noreste vértice A con ángulo interno de 84°30' y con rumbo verdadero N 162°08' 16" E hasta llegar al vértice B costado ENE se miden veintitrés metros con cincuenta centímetros (línea A-B) colindando con lote 02 parcela 032 a nombre de Carballo Pedro Horacio (Mat. N° 809099).- Al SSO. Línea quebrada en dos tramos el primero partiendo desde el vértice B al vértice C con ángulo interno de 58°22', se miden diecisiete metros con sesenta y dos centímetros (línea B-C) y desde C al vértice D segundo tramo con ángulo interno de 178°08, se miden veintidós metros con siete centímetros (línea C-D), colindando con calle Jujuy.- Al NNO línea quebrada de dos tramos el primero partiendo desde el vértice D al vértice E con ángulo interno de 35°30', se miden dieciocho metros cuarenta y un centímetros (línea D-E) y el segundo tramo desde el vértice E al vértice A cerrando el polígono con ángulo interno de 183°30' se miden quince metros siete centímetros (línea E-A) colindando con calle Almirante Brown.- Superficie Total 390,30 mts.2, inscripto en la matrícula N° 1219002(33), cuyo titular dominial es la Sra. Margarita Casari de Peralta.- RIO TERCERO, 26/05/2015.- Por recibido. Acumúlese a las presentes actuaciones los autos caratulados: "CARBALLO PEDRO HORACIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 794458". Tómese razón en el SAC. Refóliese a partir de fs.106 inclusive. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a la demandada Sra. Margarita Casari de Peralta para a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto ut supra, para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Cítese, a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Almafuerte, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo.- Alejandro Daniel Reyes- juez - Juan Carlos Vilches - secretario

10 días - Nº 34854 - s/c - 17/02/2016 - BOE

EL señor Juez de 1º Inst. y 32º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Secretaria Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, en los autos caratulados "POMODORO, Sergio Daniel - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA



USUCAPION" Expte. 872053/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 569. Córdoba, 12/ 11/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y, en consecuencia, declarar al SrA. María Paula Mazzota como titular del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito en autos, a saber: Lotes 7 y 8 de la manzana 110 ubicados en Villa Belgrano, antes Molino de Zavalia, Suburbios Noroeste de ésta Capital y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Carlos Francois se designa como lote 7 y 8 de la manzana 110 compuesto cada lote de 1.250 metros 2º y que unidos a otros lotes de la misma manzana lindan: al sur con calle Newton, al Este con manzana 121, al sur con calle Arquimedes y al Oeste con calle Loubet, que se encuentran inscriptos en la Dirección General de Rentas en cuenta Número 11-01-00159481 y 11-0100159406 respectivamente y el lote 5 de la manzana 121 con superficie de 1250 m2o que unidos a otros lotes de la mismas manzana linda: al Norte con calle Newton, al Este con manzana 124, al Sur con calle Arquimedes y al Oeste con manzana 110. Inmuebles que se encuentran inscriptos en el Registro General de la Provincia en el dominio 17102, Folio 20023, T 81/Año 1947. 2º Oficiar al Registro General de la Propiedad, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial y Comercio y Justicia, en los términos del art. 790 del C. de P.C.. 3º Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolicé, hágase saber y dése copia. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez De 1ra. Instancia.

10 días - Nº 35369 - s/c - 10/02/2016 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores, Cordoba, Secretaria Nro 1, en autos: " " ORTIZ MERCEDES DEL VALLE .- USUCAPION ".-EXPTE NRO 125217" cita y emplaza a Jose Miranda a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario local de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble objeto del presente juicio durante dicho término y en intervalos regulares de tres días .- Y por cedula de notificación, según corresponda .- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de La Paz y a los colindantes Emiliano Velasquez, Atanacio E Velazquez y Ceferina Caballero para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C.C. todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : según plano de mensura para Posesión confeccionado por Ing. Civil Alfredo Estrada, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 22-12-2010, Expte nro 0033.- 056947/2010 y conforme el Art. 20.1. Inciso e) - Resolución Normativa: 01/2007 saber : " Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contenga, rural ubicada sobre camino vecinal en Pedanía Talas, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba; cuyas medidas y colindancias son : Partiendo del vértice noroeste designado como A se miden hacia el este 353,68 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B, forma el limite norte colindando con parcela sin designación Posesiona de Emiliano Velasquez- Cuenta Nº 2905-0383360/1; desde el vértice B hacia el sur con una leve inclinación hacia el oeste se miden 337,55 metros (lado B-C) hasta el punto designado como C, formando un ángulo de 89°20' en B; formando el limite este colindando con camino vecinal; desde el vértice C hacia el oeste se miden 134,26 metros (lado C-D) hasta el punto designado como D, formando un ángulo de 90°30' en el vértice C, formando el limite sur colindando con camino vecinal desde el vértice D, con una inclinación hacia el noroeste se miden 294,44 metros (lado D-E) hasta el punto designado como E, formando un ángulo de 135°35' en el vértice D,

colindando con parcela 2534-1141 posesión de Ceferina Caballero; desde el vértice E hacia el noroeste se miden 130,59 metros (lado E-A) hasta llegar al vértice A, formando un Angulo de 137°08' en E, cerrando el poligono, quedando formado un ángulo de 87°27' en A, formando el limite oeste colindando con parcela sin designación Posesión de Emiliano Velasquez- Cuenta Nº 2905-0383360/1, cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de NUEVE HECTAREAS CON MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS ( 9 ha 5.366 m2) .- AFECTACIONES DE DOMINIO : El predio, según el plano citado, afecta de manera parcial el Dominio Nro 34981, Fº 45332, Tº 182, Aº 1966 a nombre de Jose Miranda.- CUENTA AFECTADA POR EL INMUEBLE : El predio esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Nro. 2905-0580303/3 a nombre de Miranda Jose .-Fdo Dra. Laura Urizar de agüero ( Secretaria Letrada) .- Oficina ,9 de diciembre del 2015. -Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -----

10 días - Nº 34951 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9na.Circ. de Deán Funes, Sec. Nº 2 a cargo de la autorizante, en autos "HERRERA MARIA ISABEL Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. Nº 551583", cita y emplaza a los propietarios comuneros Maldonado Jorge Anibal: Torres Juan Carlos; Diaz Juan; Hector Carlos María Navarro y Suc. de Pura Flores Navarro y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: dos fracciones de terreno que se describen de la siguiente manera: Primero: fracción de terreno designada como lote Nº 061-2193, de una superficie de 6 has. 4578 m2, que colinda al noreste en su línea 1-2 de 166,02 metros, con ángulo en 2 de 88°26',01" con la parcela Nº 061-2393, "San Francisco Viejo" de Jorge Maldonado, al Sureste en su línea 2-3, de 276,47 metros, con ángulo en 3 de 86°21',03" con Camino Provincial Nº 18, al suroeste en su línea 3-4 de 319,28 metros, con ángulo en 4 de 62°24',04", camino vecinal de por medio, con la Parcela Nº 061-2192 posesión de Héctor Carlos María Navarro y en parte con la parcela Nº 061-2092, que juntamente con la descripta conforman el del inmueble que se pretende usucapir y que se describirá en segundo lugar y al noreste en su línea 4-1 de 294,31 metros, con ángulo en 1 de 122°48',52" con la parcela Nº 061-2392, Posesión de Sucesión de Pura Flores Navarro y Héctor Carlos María Navarro. Segundo: otra fracción de terreno designada como lote 061-2092, de una superficie de 33 has, 7830m2, ubicada al suroeste de la descripta anteriormente, de forma irregular, cuyo lindero norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, desde la línea 7-6, mide 173,40 metros, con ángulo en 6 de 247°19',57", la línea 6-5 mide 93,60 metros con ángulo en 5 de 117°20,04" colindando en esos dos tramos con la parcela Nº061-2091 Posesión de Héctor Carlos María Navarro y desde la línea 5-21 mide 49,60 metros con ángulo en 21 de 92°51',43", lindando es este último tramo camino vecinal de por medio con la parcela Nº 061-2193 descripta up-supra, su costado este está formado por una línea quebrada de ocho tramos partiendo desde la línea 21-20 con rumbo al sur mide 308,40 metros, con ángulo en 20 de 269°19',33", la línea 20-19 con rumbo este mide 202,58 metros, con ángulo en 19 de 173°,48',38", la línea 19-18 con rumbo al este mide 72,31 metros con ángulo en 18 de 94°59',56", colinda en estos tres tramos con parcela Nº 061-2192, Posesión de Héctor Carlos María Navarro, luego desde la línea 18-17 con rumbo sur mide 100,00 metros, con ángulo en 17 de 189°10',11", la línea 17-16 con rumbo también sur mide 105,40 metros, con ángulo en 16 de 173°,39',49", la línea 16-15 con rumbo sur mide 84,20 metros, con ángulo en 15 de 176°,10'05", la línea 15-14 con rumbo al sur mide 432,00

metros, con ángulo en 14 de 155°30',01" y línea 14-13 con rumbo suroeste mide 230 metros, con ángulo en 13 de 34°29',59", colinda en estos cinco tramos con Camino Provincial Nº18. Su costado oeste también es una línea quebrada de seis tramos que, partiendo desde la línea 13-12 con rumbo norte, mide 244,61 metros con ángulo en 12 de 203°30',02", la línea 12-11 con rumbo noroeste mide 590,60 metros, con ángulo en 11 de 125°40',12", la línea 11-10 con rumbo noreste mide 56,40 metros con ángulo en 10 de 248°49',54", la línea 10-9 con rumbo noroeste mide 76,80 metros con ángulo en 9 de 194°49',51", la línea 9-8 con rumbo noroeste, de 147,40 metros con ángulo en 8 de 106°10',01" y la línea 8-7 con rumbo noreste cerrando la figura mide 265,40 metros con ángulo en 7 96°20',04", linda por este costado con la parcela Nº061-2091, posesión de Héctor Carlos María Navarro.-No se menciona medidas al sur por terminar en vértice. Ambos lotes encierran una superficie en total de 40 has. 2.408 m2, encontrándose unificadas impositivamente, habiéndose las empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el NRO. 320518630576 a nombre de Herrera Marcelino y otros, nomenclatura catastral departamento 32, pedanía 05, hoja 061 y parcelas 2092 -2193 por una superficie de 28 has.- Sin inscripción en el Registro General de la Provincia. Fdo. Mercado de Nieto Emma del V. - Juez. de 1ra. Instancia - Casal de Sanzano, María E. - Secretario Jzdo 1ra. Instancia - Oficina: 30 de Noviembre de 2015

10 días - Nº 35362 - s/c - 10/02/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria Nº1 a cargo de la Dra. URIZAR DE AGÜERO, Laura Raquel, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1127890 - CECCHINI, CARLOS ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, cita y emplaza a Bernabé Gallardo y/o su Sucesión y a sus colindantes Mariela Betiana Ontivero, Ines Beatriz Martinez, Juan Manuel Fonseca y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe de la siguiente forma: ubicado en un lugar denominado Piedra Blanca, Pedanía Talas (05), Departamento. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, con frente Nor-Oeste sobre camino Público, designado catastralmente como lote 423492-309456 que MIDE y LINDA: partiendo del esquinero al N-O vértice A c/áng. de 165° 52' ,35" , y con rumbo N-NE hasta el vértice B mide 22,20 m (línea A-B), 4,14 m c/áng. de 152° 11' 44" (B-C), 10,10m c/áng. 152°59' 47" (C-D), 77,70m c/áng. 159°48' 14" (D-E), colindando los cuatro tramos c/ Camino Público, 352,30m c/áng. 99°07' 01" (E-F), colindando c/ Parc. 2912-2684 posesión de Juan Manuel Fonseca y en parte con Camino Púb. mide 133,51m c/áng. 97°31' 40" (F-G), 5,82m c/áng.156°43' 29" (G-H), 32,48m c/áng. 202° 35' 30" (H-I) colindando los tres tramos con Arroyo Piedra Blanca, 73,48m c/áng. 74°42' 18" (I-J), 65,93m c/áng. 183°16' 43" (J-K), colindando los dos tramos c/parc. 2912-8186 posesión de Inés Beatriz Martinez, 7,04m c/áng. 212°48' 31" (K-L), 118,35m c/áng. 150°24' 57" (L-M), 37,23m c/áng. 95°47' 01" (M-N), 95,74m c/áng. 256°10' 29" (N-A) colindando los cuatro tramos c/ Parc. 2912-5786 posesión de Mariela B. Ontivero.- SUP: 5 Has. 2.250m2. Plano Expte. 0587-001189-2011. El inmueble no afecta dominio alguno, solo afecta parcialmente a lo empadronado en la cuenta número 2905-0903205/8 a nombre de Bernabe Gallardo por una superficie de 17 Has. 4.186 m2. Ello de relacionar los siguientes antecedentes: Hoja de Registro Grafico 2912, Exp. Nº: 0033-10. 938/2006, Parcelario Rural del Departamento San Javier, archivados en la Dirección General de Catastro. El plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gerardo Olmedo, M.P. 2427, con aprobación técnica para juicio de usucapion con fecha 04 de octubre de 2012, visado por la Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, Ministerio

de Finanzas de la Provincia de Córdoba, Expte. Nº. 0587-001189/2011, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. LIGORRIA JUAN CARLOS - Juez; URIZAR DE AGÜERO LAURA RAQUEL - Secretaria.

10 días - Nº 35687 - s/c - 02/02/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados: "CARRAZAN RODOLFO CARLOS - USUCAPION.- EXPTE NRO 1237886 que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1ra Instancia y 2da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza en calidad de demandados a José Vicente Ferreyra, Juan Carlos Brizzolaro y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho termino (30 días) y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación en los domicilios denunciados y los que surgen del Informe de Tierras Publicas de fs. 85/86.- Cítese como terceros interesados (por edictos, en los domicilios denunciados y en los domicilios que surjan del informe de Tierras Publicas a fs. 86) a los colindantes José Vicente Ferreyra, Roberto Samper, Abel Rubén Merlo, Susana Beatriz Behocaray, María del Carmen Cortes, Sucesión Ochoa, Sergio Adrian Paolucci, Miguel Esteban Samper, Elfriede Hildegard Dietze de Angellelli, Luis Alberto Barrionuevo, María Luisa Tapia y Jimena Pérez Leiros para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE" Parcela ubicada en calle publica 14 s/n, Barrio San Javier, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (2.293,58m2) y sus límites están materializados con alambrado en todos sus lados.- La distancia a esquina del punto C a calle Camino al Champaqui es de 108,66m.- Limita al Norte con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray; al Este con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray y Calle Publica Nº 14; al Sur con parcela 35, Dº6891, Tº28, Aº1946, a nombre de José Vicente Ferreyra, hoy posesión de Roberto Samper y al Oeste con parcela 26, cuyo dominio no consta, hoy posesión de María del Carmen Cortes y parcela 1, Dº175, Fº114, Aº1911 a nombre de Sucesión Oyola, hoy posesión de Sergio Adrian Paolucci- Descripción detallada: Partiendo del vértice A y con rumbo Sur se miden 46,77m hasta el vértice B.- Desde este punto con rumbo Sur y un ángulo de 173°16' se miden 18,93m hasta el vértice C.- Desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 95°13' se miden 34,29m hasta el vértice D.- Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 91°26' se miden 61,36m hasta el vértice E cerrando la parcela y formando un ángulo de 95°16' con el lado E.- AFECTACIONES DE DOMINIO : El inmueble afecta de manera parcial la parcela nro 40 inscripta en el Registro General de la Propiedad al Folio nro 6891, T 28, Aº 1946, a nombre de Jose Vicente Ferreyra .-DATOS CATASTRALES : Dpto :29 ; Ped:3;Pblo:22 ; C:01;S:02;M:013;P:089 .-Todo conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Direccion General de Catastro con fecha 12-01-2010, Expte Pcial nro 0033-37133/09 .- CUENTAS AFECTADAS : El inmueble, según informe de la Direccion de Catastro, afecta la cuenta empadronada bajo el nro 29-03-0384712/8 a nombre de Brozzolaro Juan Carlos .-Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez ( Juez) .- Dra MariaVictoria Castellano (Secretaria) Oficina , 11 de diciembre del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 Ley 9150 .-

10 días - Nº 35799 - s/c - 03/02/2016 - BOE